

# **INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**

## **CONSEJO GENERAL**

### **ACTA N° 32**

#### ***SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS DISTRITALES***

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días a todos ustedes, suplico tomen su lugar en la Sala de Sesiones, estamos por iniciar la Sesión Extraordinaria 32 Permanente de Seguimiento a los Cómputos Distritales.

Bien, muy buen día señoras y señores integrantes del Consejo General, son las ocho de la mañana con once minutos y daremos inicio a la Sesión 32 Permanente convocada para las ocho horas de este día miércoles ocho de junio del año dos mil veintidós, a efecto de dar seguimiento a las Sesiones que llevan a cabo los Consejos Distritales para realizar los Cómputos Distritales de la elección para la Gobernatura del Estado. Misma que se llevará a cabo de forma presencial en la Sala de Sesiones de este órgano electoral, por lo que, en primer término, le solicito al señor Secretario sea tan amable de llevar a cabo el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente. Por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes.

Antes de llevar a cabo el pase de lista de asistencia me permito dar cuenta al pleno de este Consejo General, que mediante escrito de fecha siete de junio del año en curso, recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto en esa propia fecha, el representante propietario del Partido Acción Nacional ante este Consejo General realizó la sustitución de la representante suplente de dicho instituto político designando al ciudadano Edgar Uriel González Zúñiga.

Bien, citado lo anterior a continuación se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE  
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

PRESENTE

#### CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ

PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ

PRESENTE

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES

PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ

PRESENTE

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ

PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA

PRESENTE

#### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ING. LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRESENTE

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUSENTE DE  
MOMENTO

LIC. DAVID SÁNCHEZ ROMERO  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PRESENTE

LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO  
PARTIDO DEL TRABAJO

PRESENTE

LIC. OSCAR ALBERTO LARA SOSA  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PRESENTE

LIC. AGUSTÍN JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESENTE

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO  
PARTIDO MORENA

PRESENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, concluido el pase de lista de asistencia, Consejero Presidente informo que asisten a esta sesión de manera presencial el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así

como seis representaciones de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias señor Secretario, se ha efectuado el pase de lista de asistencia, se ha constatado la existencia del quórum requerido, en consecuencia siendo las ocho de la mañana con quince minutos declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Seguimiento a los Cómputos Distritales.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le voy a solicitar Señor Secretario someta a consideración de las y los integrantes del Consejo General, la propuesta en forma de dispensa de lectura del Orden del día así como su contenido, en virtud de haberse circulado con la convocatoria de la presente Sesión, si es tan amable señor Secretario.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo observaciones a la propuesta, a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, motivo por el cual solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

Consejero Eliseo García González, a favor.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias.

Bien, concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

## ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de sesión permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas para realizar el seguimiento a las sesiones de cómputos distritales de los 22 consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.
2. Informe sobre la instalación de los consejos distritales electorales en sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de la elección para la Gobernatura.
3. Informe sobre los acuerdos aprobados por los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas respecto de los escenarios de cómputos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
4. Informe sobre el cotejo de actas en el Pleno de los consejos distritales; de la instalación y operación de los grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento; así como del avance y/o conclusión del recuento parcial y/o total, paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo, causales de recuento e incidentes que se presenten.
5. Informe sobre la conclusión de las sesiones de cómputos distritales y emisión del Acta de Cómputo Distrital de la Elección para la Gobernatura.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Si me permite Señor Presidente, quiero dar cuenta a este Consejo para constancia en el acta, que siendo las ocho horas con diecisiete minutos, se ha incorporado a esta Sesión el representante propietario del Partido de la Revolucionario Institucional Licenciado Alejandro Torres Mansur, bienvenido.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Gracias Secretario, saludos a todas y todos presente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Señor Secretario, le solicito siga con el deshago de la Sesión, si es tan amable.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente.  
El primer punto del Orden del día de esta sesión, se refiere a la Declaración de Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, para realizar el Seguimiento a las Sesiones de Cómputo Distritales de los 22 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 numeral 5 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las ocho de la mañana con diecinueve minutos del día miércoles ocho de junio del año dos mil veintidós, declaro instalado en Sesión Permanente el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con la finalidad de realizar el seguimiento a las Sesiones de Cómputo Distrital de los 22 Consejos Distritales Electorales en Estado de Tamaulipas.

Bien, en consecuencia, ustedes podrán advertir que a lo largo de las próximas horas deberán de declararse recesos, que permitan ir actualizando la información en base al avance que registre el deshago de cada uno de los 22 Distritos, de manera puntual estaremos informando de la hora en que habrá de reanudarse la Sesión correspondiente.

Bien, desahogado el punto uno del Orden del día, señor Secretario, le solicito sea usted tan amable de dar cuenta del asunto dos por favor.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día de esta sesión corresponde al Informe sobre la instalación de los consejos distritales electorales en Sesión Permanente para realizar el Cómputo Distrital de la elección para la Gubernatura.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí muchas gracias señor Secretario.

Si me permiten, antes de dar el uso de la palabra, para que nos actualice la información, permítanme rápidamente hacer el uso de la palabra.

Señoras y señores consejeros electorales, señoras y señores representantes de los partidos políticos, señor Secretario Ejecutivo, estimados amigos de los medios de comunicación que nos acompañan y ciudadanía tamaulipeca que da seguimiento a estas transmisiones a través de las redes sociales del Instituto.

Hoy inician los cómputos en los 22 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, después de la elección del pasado domingo 5 de junio, justo en este momento, nuestras y nuestros consejeras y consejeros electorales se disponen a dar inicio a las sesiones en las cuales habrán de realizarse esta importantísima etapa del Proceso Electoral.

Como bien sabemos los cómputos son el ejercicio que la ley prevé para cotejar los resultados de las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas y en su caso, recontar los votos de aquellas que se instalaron el día de la Jornada Electoral, que se ubiquen en los supuestos establecidos en la ley. Esta actividad se lleva a cabo con

información obtenida de las actas que realizaron las y los funcionarios de las mesas de casilla.

Los cómputos distritales se estarán realizando en sesión pública y de manera ininterrumpida hasta su conclusión y estarán a cargo de las y los consejeros electorales de cada uno de los distritos en los que además participan las representaciones partidistas debidamente acreditadas ante el pleno, ante los grupos de trabajo o en su caso ante los grupos de recuento, se trata de un ejercicio expresamente previsto por la ley para garantizar condiciones de certeza en la fase final de la contienda, cabe señalar que los instrumentos que la Ley Electoral prevé para ofrecer resultados preliminares previo a los cómputos, lo son Programas de Resultados Electorales Preliminares y el conteo rápido como de manera muy puntual lo informamos, tienen un carácter informativo en los días que anteceden al cómputo estableciendo únicamente tendencias de la votación.

En ningún caso el conteo rápido o el PREP, sustituyen al cómputo oficial que desde hoy, se está llevando a cabo, hago un llamado muy respetuoso a todas las fuerzas políticas para que conducirnos ha sido la característica de este Proceso Electoral sí con un debate intenso pero sobre todo con respeto, tranquilidad, con civilidad política privilegiando el orden y la paz, pero sobre todo con pleno respeto a la función electoral que desarrollan nuestras y nuestros consejeros electorales, así como en su caso el personal del Instituto Nacional Electoral que ha sido designado y capacitado para participar en delicada labor.

Reiteramos un llamado muy respetuoso a las representaciones, dirigencias, militancias y simpatizantes de los diferentes partidos políticos, a participar en el desarrollo de los cómputos haciendo valer los derechos que la ley les concede sin obstaculizar las labores del funcionariado de los programas desconcentrados, lo más importante aún a esperar los resultados finales producto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se ha preparado para estos momentos definitivos de la elección, conscientes de la gran responsabilidad que implica cumplir con el principio de certeza a la ciudadanía Tamaulipeca, estaremos dando seguimiento permanente a través de esta sesión al desarrollo de cada uno de sus 22 consejos distritales y por supuesto les informaremos de manera puntual de cada avance que se vaya registrando a nivel de distrito, en espera de que en las próximas horas, seguramente de hoy o el día de mañana concluyan las actividades en cada uno.

Recordemos que el próximo sábado 11 de junio, habremos de sesionar nuevamente a efecto de realizar el Cómputo Estatal de la Elección, la Declaración de Validez de la Elección y la Entrega de la Constancia de Mayoría a quien perdón, a quien la ciudadanía

Tamaulipeca haya elegido como su próximo Gobernador Constitucional del Estado, muchas gracias.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Continúa abierto el uso de la palabra.

La representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Muchísimas gracias Consejero Presidente. Ya muy bien lo menciona en su intervención respecto de estamos cumpliendo una de las fases más del Proceso Electoral, me parece que está brindará aún más certeza respecto de lo realizado el día domingo durante la Jornada Electoral, pudiese casi asegurar que el Proceso Electoral mexicano, el diseño de las instituciones mexicanas son una de las mejores diseñadas a nivel mundial y por eso prevé ciertas etapas para ir dando más certeza de lo realizado y lo promovido durante los meses pasados para poder llegar hasta la jornada el día domingo.

Este recuento nos permitirá saber a las y los Tamaulipecos respecto al sentido de votación de cada uno de los distritos en donde todavía tenemos dudas y bueno hay muchas dudas, podemos cerciorarnos ahora que están sesionando nuestros consejos distritales, que una gran cantidad de paquetería electoral, de urnas que se irán a recuento por diferentes circunstancias, por actas ilegibles, por falta de paquetería, por actas inexistentes, por falla en el conteo de los cómputos, bueno una serie de causales que van a permitir que el día de hoy reabrupten más de 300, 400 paquetes electorales que pudiesen no significar para muchos de nosotros muchísimo paquetería electoral no obstante dada que la elección es tan cerrada apenas 5.7%, según los datos arrojados por el PREP, claro que significa muchísimo para la certeza de esta elección, ese número de paquetes electorales que hoy van a iniciar su recuento pudiesen significar un resultado completamente distinto al previo que se está arrojando, por eso me gustaría aclarar a las y los compañeros de los medios de comunicación y reiterarles esta solicitud, de ser cautelosos y esperar a que se finalicen los cómputos distritales para poder seguir acercándonos al resultado final.

No obstante que el día sábado tenemos la sesión en donde habremos de entregar la constancia de mayoría a quien en ese entonces, en ese momento resulte ganador. También tenemos que prever que no es hasta que agotemos todos los recursos legales que podemos tener certeza de quien gobernará este Estado durante los próximos seis años, eh ya lo mencionábamos las etapas procesales son distintas y una vez que agotemos estas etapas procesales, bueno tendremos que agotar las etapas procesales en tribunales para poder determinar quién con certeza en este caso, quiero hacer mucho énfasis en la certeza, habrá de dirigir los trabajos en este Estado.

En este mismo sentido solicitaría a las y los representantes de partido político, hacer todo lo necesario para evitar confrontamientos en los cómputos distritales, entiendo que lo cerrado de esta elección genera tensión a lo interno de los partidos políticos, no obstante desde el Partido de la Revolución Democrática tenemos certeza, que lo más importante el día de hoy es garantizar que lo dicho por nuestros ciudadanos en las urnas sea completamente respetado, por eso me genera bastante extrañeza que se nos esté reportando en algunos distritos la presencia de militantes de la Candidatura Común encabezada por el ciudadano Américo con el objetivo de bueno, me parece, de presionar a quienes están dentro de los consejos distritales por iniciar los cómputos, entonces de manera muy respetuosa solicitaría a los representantes del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista, del Partido movimiento regeneración nacional que soliciten a sus simpatizantes, eh digo no estoy solicitando que se vayan del lugar porque tienen todo su derecho, pero sí que no generen ningún tipo de contexto de violencia que pudiesen hacer que nuestro conteos puedan ser un poco más complejos y eviten o, si eviten que quienes están realizando estos conteos lo hagan en completa paz.

Estemos seguros de este resultado y solamente permitirles a quienes están representándonos en las mesas de conteo, que lo hagan completamente en tranquilidad sin ningún tipo de violencia y como ya lo habíamos dicho en seguimiento a la participación de la última sesión, garantizar la seguridad con los elementos de seguridad que ya están dispuestos a través de la Guardia Nacional y la Seguridad Pública del Estado, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor representante, ¿alguna otra intervención en primera ronda señoras y señores integrantes del Consejo General? Bien, consultaría de vuelta la verdad ¿alguna intervención en primera ronda?, bien si no hay ninguna otra intervención en primera ronda, consultaría si es necesario abrir ¿una segunda ronda? Bien, señor Secretario sea tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Previo a ello Secretario si me permite, muy rápidamente, eh vaya la, quiero comentarles que el Apartado 2.2 en segunda ronda, pues aguantaría mi intervención en segunda ronda, el Apartado 2.2 aspectos generales de previsión de recursos financieros, técnicos, materiales y humanos contenidos en los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distritales en la entidad federativa de la elección a la Gubernatura del Estado, que fue aprobado mediante Acuerdo IETAM-A/CG-12/2022, prevé justo el que la Presidencia del Consejo General durante el mes de mayo solicite el apoyo y la colaboración de las fuerzas de seguridad pública a efecto de garantizar el desarrollo de los cómputos distritales con normalidad, con regularidad justamente, de tal suerte que su servidor desde antes de celebrada la

Jornada Electoral, es decir antes de conocer el voto de las y los ciudadanos el 31 de mayo dirigió oficio a, si me permiten rápidamente es el Oficio 1817 al Secretario de Seguridad Pública del Estado y también a través del Oficio 1818 al Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de Tamaulipas, mediante los cuales se le solicita justo proporcionar seguridad en las instalaciones y en las inmediaciones de los consejos distritales a partir del día martes 7 de junio, fecha en que habrán de celebrarse la reunión previa y sesión extraordinaria y hasta el día 11 de junio ambos del presente año a la conclusión del Cómputo Estatal, lo comento porque vaya la intervención de la representación del Partido de la Revolución Democrática, refería justo a que este Consejo General propicie condiciones de la seguridad de los cómputos distritales, están hechas las gestiones correspondientes, eh vaya y en todo caso tendrá seguramente el acompañamiento de Seguridad Pública en aquellos casos donde sea necesario justo, por eso el llamado que su servidor hace en mi primera intervención justo a que cada partido político con la intensidad que sabemos caracteriza la defensa de los intereses partidistas, pero también vaya se dé en un marco de respeto, de tolerancia en los grupos de trabajo y en los grupos de recuento que es donde se dirime la validez o la nulidad de un sufragio, las fuerzas políticas disponen de un derecho de reserva justo que nos evita discusiones estériles entre quienes no tienen la atribución de definir la validez o la nulidad de un sufragio.

En los grupos de trabajo los encabeza un auxiliar de recuento sí presencia de fuerzas políticas, pero recordemos que es el pleno del Consejo Distrital el que tiene que pronunciarse respecto de la validez o la nulidad, de ahí que ejercer el derecho a reservar la calificación de un voto y evitar la discusión vaya innecesaria en ese momento abona no sólo a dar tranquilidad sino también a dar fluidez a este ejercicio eh vaya que se está desarrollando o se estará desarrollando a partir de unos minutos, así que les rogamos sean ustedes portadores de ese mensaje a las representaciones en sus consejos, en los grupos de trabajo, el que iniciemos con condiciones estoy seguro que así será de tranquilidad para que se desarrollen con todo. Bien, adelante Señor representante del Partido Verde Ecologista de México

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Gracias Consejero Presidente. Comentar nada más y agradecerle su amable atención, por la noche se hicieron acreditaciones para efectos de los grupos para el recuento de representantes y auxiliares y nos están comunicando desde los consejos respectivos que no se tiene conocimiento por parte de los presidentes de dichas acreditaciones y agradecerle su intervención para efectos de que se tenga conocimiento y sean notificados y pueda desarrollarse de manera adecuada esos trabajos gracias.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Claro que sí señor representante, lo vamos a ver. Bien vamos ahorita a corroborar justo que se haya recibido a través de la Oficialía de Partes ya esté en poder de las Presidencias de las Secretarías de cada uno de los

Consejos para que sin contratiempo alguno puedan tener garantizado su derecho a estar representadas todas las fuerzas políticas, claro que sí. Bien señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:**  
Gracias Consejero, justamente en el mismo sentido parece ser que hay un tema ahí con algunos Consejos Distritales que no han tenido la comunicación respecto de las acreditaciones que hemos realizado, yo entiendo que Oficialía de Partes ahorita está vuelta loca por todos los oficios que están entrando, entonces entiendo este retraso, no obstante me gustaría bueno que pudiésemos platicar con los Consejos Distritales para que no demos inicio a los recuentos sin tener certeza si están acreditados nuestros representantes y después se tengan que sumar a los recuentos porque esto pudiese generar algunos temas de tensión no, entonces quizás solamente esperar a tener certeza de quienes mandaron registro para poder dar inicio a estos recuentos aunque esto nos pueda tomar 30, 20 o 40 minutos más pero esto nos va a garantizar que los recuentos se inicien con las y los representantes de todos los partidos políticos en ese sentido.

Respecto al tema de la seguridad lo menciono porque tristemente durante la madrugada que algunos compañeros tuvieron a bien movilizarse a los puntos de recuento donde han sido asignados pues hemos tenido situaciones extraordinarias y menciono extraordinarias porque espero que no sean generalizadas durante esta jornada, respecto de retenes ilegales por no mencionar otra forma, en las carreteras de nuestro Estado, deteniendo a quienes transitan por las carreteras y solicitando se identifiquen la razón por la cual están transitando por la carreteras, al identificarse que son representantes de partido bueno pues la idea es no permitirles el paso no ha sucedido más que esta situación de peligro, no hemos tenido ningún incidente que ponga en riesgo la vida de ningún compañero o compañera pero sí quiero dejar constancia de que la atención es permanente por eso mi insistencia de garantizar que el ejercicio se lleve en completa seguridad yo sé que por parte ya de este Consejo General, se han realizado todas las acciones pertinentes en materia de seguridad para garantizar que esto lo hagan.

Entonces mi mensaje, ya no sería tanto al Consejo General, sino a las fuerzas públicas, a la Guardia Nacional que garanticen que el proceso continúe en paz. Nuestro Consejo General, ya ha hecho lo propio, el balón se pudiese decir está en su cancha y solicito a la Guardia Nacional, al gobierno federal que en este momento disponga de todos los elementos de seguridad a su alcance para que se lleve en completa paz nuestro proceso en este momento, nuestra etapa en este momento que es el recuento sobre todo en aquellos puntos del estado donde ya identificamos que durante la jornada hubo pues situaciones extraordinarias como el robo de las urnas en el Distrito 7 por ejemplo, el Distrito 4, el Distrito 5, sobre todo la zona de Reynosa, la zona de Matamoros, la zona de Nuevo Laredo en donde hemos identificado que el día domingo hubo conatos de violencia, los robos de urnas, bueno si ya tenemos este preámbulo, solicito a la Guardia

Nacional, a las fuerzas de Seguridad del Estado que tengan mucho interés y sobre todo rapidez al momento de actuar, en caso de que haya algún tema que pueda poner en peligro a nuestros representantes de todos los partidos políticos, no solamente solicito para el PRD, sino para todos los partidos políticos, para quienes conforman al Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, para nuestros propios Consejeros en los Distritos Electorales, ustedes saben que el día de hoy van a tener muchísima presión porque toda la presión recae en ellos, entonces también solicito que garanticemos la seguridad para nuestros compañeros.

Y otro punto que me gustaría tocar, si bien alguna de las causales es respecto del recuento de paquetería electoral en este caso de las urnas de votos, es la diferencia entre el primero y el segundo lugar sea menor al número de votos nulos en la acta de escrutinio y cómputo, si bien de manera particular en las casillas hay, no todas con esta particularidad, sí de manera general en algunos distritos hemos identificado por ejemplo en el Distrito 19, que de manera global la diferencia entre el primer y segundo lugar, es menor al número de votos nulos pero parece ser que en el Consejo Distrital aún están revisando, si se pudiese dar el recuento total de las urnas en ese Consejo Distrital, ¿porque lo están revisando? Porque si bien de manera global existe esta actualización no de manera particular en las casillas y solamente están apuntando aquellas casillas que de manera particular se actualice este supuesto pero no de manera general que está sucediendo, me parece si no me equivoco que hay 300, 400 votos entre el primero y segundo lugar y los votos nulos son de 1,200, pero son muy focalizados en casillas, es decir solo van a intentar abrir las 40 casillas sino me equivoco, que tienen esta situación pero no el distrito en su totalidad, entonces me gustaría desde este momento, solicitar a nuestros consejeros que reflexionemos si llega esta situación al Consejo General, si deberíamos, bueno se debería solicitar que se reaperture la totalidad de la paquetería electoral, bueno lo de las urnas porque en su generalidad que cumple esta causal del menos, la diferencia entre el primero y el segundo lugar, muchas gracias Consejero.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Señor representante, bien la representación de morena, en primera ronda, en segunda ronda perdón adelante Señor representante.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA:** Gracias Presidente, bien yo únicamente regresarme un poco al tema del inicio de los trabajos de las sesiones en los respectivos consejos distritales, este Consejo tiene la referencia y el antecedente de que hemos sido muy enfáticos en distintos aspectos y momentos del proceso electoral, en donde el común denominador ha sido siempre el interés y sobre todo buscar pues la garantía de que prevalezcan los principios rectores de la función electoral, en estos momentos como cito al Señor Consejero Presidente en estos momentos o etapas cúspide del proceso, pues volvemos a nuestra insistencia originaria, como ya se había dicho de que se garantice la seguridad ese es un tópico que obviamente se ha subrayado en distintos momentos e incluso en la previa sesión permanente que se tuvo, pero también

como es de su conocimiento y muy de la mano de esta garantía, de esta certeza, de esta transparencia que todos deseamos que prevalezca en estos ejercicios, está el de potenciar al máximo y permítaseme la redundancia, el principio de máxima publicidad.

Hemos insistido en nuestras peticiones a este órgano máximo de dirección que esa transparencia se garantice a través de la transmisión en tiempo real de las sesiones respectivas, pero además por parte nuestra sin que esto sea una prerrogativa exclusiva de nuestro instituto político hemos pedido, inclusive se nos faciliten o se nos permita el acceso y se nos den facilidades para que nuestros representantes acreditados, quienes estén presentes en dichos trabajos puedan realizar la video grabación y la transmisión incluso desde la perspectiva de una cámara propia de nuestros representantes estos trabajos, al no interferir esta iniciativa nuestra de poder acudir y video grabar las sesiones respectivas, únicamente quiero insistir ante este Consejo para el efecto de que se nos garanticen tanto a nosotros como a las demás fuerzas políticas, las facilidades para poder en caso de que así se requiera acceder con nuestros equipos de video grabación y obviamente tener acceso también a la red de internet para poder hacer que funcionen correctamente estos dispositivos, gracias.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, si me permiten voy a hacer uso de la palabra en dos momentos distintos, ya agoté yo mis intervenciones en ambas rondas, pero no quiero dejar los planteamientos que han hecho ambas representaciones en el aire.

Primero me voy a referir al planteamiento de la representación del Partido de la Revolución Democrática, que eh vaya eh la parte que tiene que ver con las causales de recuento de los votos precisamente sí, a ver creo que es muy importante que se advierta desde las representaciones de las fuerzas políticas, de este Consejo General, que el artículo 291 de la Ley Electoral del Estado, establece cuáles son las causales en las cuales en su caso sería procedente realizar un cómputo y éstas son la fracción I cuando todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido político, candidato, candidato independiente; la fracción II, si los resultados de las actas no coinciden o se detectaren alteraciones evidentes en las actas, facultadas sobre el resultado de la elección de las casillas o no existiere el acta de escrutinio y cómputo correspondiente de la casilla, ni obrare en poder del Presidente del Consejo, la fracción III, cuando existen errores de esos evidentes en las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos, acción plena de quienes lo hayan solicitado.

El marco normativo citado, establece la causal de recuento de votos relativa a cuando en una casilla en particular entre el primero y el segundo lugar existe una diferencia en votos, que sea menor a los votos nulos, esta causal, usted lo citó señor representante, sí existe en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y es aplicable a

los cómputos que realiza la autoridad nacional en las elecciones de la Presidencia de la Republica, Senadurías y Diputaciones federales.

No así en el marco legal estatal, que es aplicable a esta causal de votos por ello le corresponde a los Consejos Distritales, ahí donde se solicite, se pretenda un recuento con base en esta argumentación, pues, cual, ser precisos, cuál es el marco jurídico que resulta aplicable insisto, el recuento por esa causal no existe en la Ley Electoral de Tamaulipas y además quisiera comentarles que, en algún proceso electoral pasado eh vaya este mismo Consejo General avanzó en ese tema de cierta homologación de las causales federales y locales y las instancias jurisdiccionales a partir de las impugnaciones que hicieron las fuerzas políticas, refrendaron el federalismo electoral, es decir, el hecho de que las entidades federativas son autónomas para determinar que en esta etapa del proceso electoral, qué causales de recuento son aplicables a los cómputos en las entidades federativas, entonces por ello insisto le corresponderá a los Consejos Distritales a partir de las argumentaciones que se pongan sobre la mesa, pues en su caso para dar respuesta a los planteamientos que se presenten, cualquiera de las fuerzas políticas como tal.

Cierto señor representante, que sí existe en el artículo 292 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, la previsión normativa para que cuando el número de votos nulos es mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y en el segundo lugar pero a nivel distrito se pueda en su caso autorizar el recuento total a partir de la solicitud que realice la fuerza política que se encuentre en el segundo lugar de la votación, de tal suerte que eh vaya nosotros advertimos desde el órgano central que pudiese actualizarse el supuesto de recuento total desde el inicio del cómputo únicamente en dos distritos electorales el 19 y el 21 ¿de qué depende? Depende de que la representación de los partidos políticos que se ubique en el segundo lugar atienda lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley Electoral del Estado y presente su solicitud a efecto de que sea el consejo en su caso la dirima y sea el caso para que proceda el recuento total desde el inicio, pero por diferencia de votos nulos no a nivel casilla, sino a nivel distrito como tal.

Bien, entonces esa parte sí era muy importante aclararla eh vaya insisto, para no generar una suerte de confusión y en las representaciones de los partidos políticos a nivel desconcentrado obviamente que en la ciudadanía, más importante aún los votos ya están en los respectivos paquetes electorales desde la noche de la jornada electoral y por supuesto tienen una enorme responsabilidad con esto los consejos distritales electorales que pues las actas fundamentalmente en base a ellas es que se determina los escenarios de recuento pues se encuentren libre de errores y si existen errores, los cómputos son justo la oportunidad para depurar esas inconsistencias que yo calificaría de más como no dolosas.

Lo hemos dicho desde el día de la jornada electoral, respaldamos plenamente el trabajo de las y los funcionarios de casilla, las y los funcionarios de casilla y plenamente y ya entendemos que los errores que existen, son propios de personas que no están profesionalizadas en el ejercicio de la función electoral, sino más bien que como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la democracia de su Estado, ya aceptaron el enorme reto con todo en contra para ser funcionarias y funcionarios de casilla y todavía le corresponde a los órganos electorales realizar ese proceso escrutinio de depuración de esas actas como tal, ahí donde se advierta errores, inconsistencias evidentes que generen duda fundada sobre el resultado.

Pero, creo que no podemos instalarnos en una retórica donde dolosamente eh vaya se alteró el resultado de la votación, a través de actas mal llenadas, creo que es muy importante ser y honrar la enorme participación de las y los ciudadanos, y alejarnos de esa retórica que no beneficia absolutamente a nadie, no podemos generar escenarios de desconfianza en el trabajo que realizaron las y los ciudadanos el pasado 5 de junio.

Bien alguna otra intervención, ya yo traté de llevar más o menos el orden en la ronda pero entiendo que hay planteamientos que es necesario se diriman desde acá justo para avanzar todos al mismo paso de este importante trabajo de los cómputos distritales. Adelante señor representante del Partido del Partido Verde.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Gracias Consejero Presidente, insistir respetuosamente que no se han realizado las notificado las acreditaciones ante los consejos distritales y agradecerles encarecidamente que nos apoyen con el tema ¿verdad?, gracias.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí claro por supuesto, si nos ayuda señor representante, con la particularidad justo creo que podemos atender de mejor manera su planteamiento si nos indica el Distrito Electoral para poder, digo las áreas ejecutivas del Instituto que tienen a su cargo esta actividad, le dan seguimiento a la sesión, luego entonces activamos todos al unísono para poder utilizar en su caso estas acreditaciones.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Sí con gusto Consejero Presidente, si me da oportunidad de atender el planteamiento que pone sobre la mesa la representación del Partido Verde, para confirmar que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas ha certificado ya, que los comunicados han sido trasladados a los órganos y que están ya de conocimiento en este momento, dado como se presentaron en la madrugada por correo electrónico y ellos están evidentemente atendiéndolo en la Sesión, lo cual bueno pudiera ser alguna circunstancia que está aconteciendo precisamente en el caso particular, estaríamos, ya mencionó el Presidente si pasan el dato específico para hacer contacto con los enlaces del Instituto ahí y activar este proceso de que tengan conocimiento de

las representaciones que han sido acreditadas, particularmente en las últimas horas, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, advertí que la representación del Partido Revolucionario Institucional solicitaba el uso de la palabra, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente, es la misma petición que han venido formulando aquí los compañeros representantes y hasta ahorita en particular donde tenemos ahí una situación también con el tema de la acreditación de nuestros representantes es en el Distrito de Xicoténcatl, les agradecería muchísimo tomar nota y pedir el apoyo ahí para que acrediten a nuestros representantes Distrito de Xicoténcatl.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muy bien, adelante Lic. Arcenio Ortega Lozano.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias no es intervención, es una petición en el Distrito 3 de Nuevo Laredo, a nuestro representante suplente no lo dejan acceder, porque necesita un oficio no sé qué pero ya estaba ahí acreditado desde el principio, entonces si le pediría eso y que también dieran facilidades a quienes van a participar en el conteo, por favor gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí eh vaya con mucho gusto claro que sí, estamos para apoyar, vamos a empezar a revisar caso por caso para que ustedes tengan la seguridad de que el derecho que le corresponde a partidos políticos a tener su representante lo podrán ejercer, de hecho vaya eso es común que esta parte del arranque de una sesión de cómputo la complejidad que creo se logra dimensionar, no es en automático a las ocho de la mañana no se está extrayendo el primer paquete para recontarlo, hay vaya un proceso de instalación y de arranque de recuento y en muchos casos nos lleva inclusive algunas horas justamente y creo que ese tiempo es valioso precisamente para poder estabilizar estos temas de presencia y de acreditación de representantes, entonces denos oportunidad trabajamos en ello y se tiene que normalizar, utilizar un término de la aeronáutica, estabilizaremos el vuelo en los próximos minutos, ya ha despegado el avión pero necesitamos que se estabilice después de los diez mil pies justamente, en un ratito más lo estabilizamos y tengan la seguridad de que todos podrán ejercer su derecho justamente. Bien, adelante señor representante, señor Secretario perdón.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto, sí con todo gusto Consejero Presidente. Sólo para comentar bueno uno de los planteamientos de la representación

de morena, podemos, hecho la notificación de la respuesta del planteamiento concreto, ya el señor representante tiene conocimiento del documento ayer mismo se atendió y ha quedado notificada de cómo está precisado en el documento aquí, que bueno no existe de alguna disposición normativa que limite el planteamiento que ha presentado la representación respecto de que pudieran presentarse acceso de cámara o led, pues virtualmente se está grabando la sesión, de hecho bueno, los órganos electorales, los consejos distritales, tienen ya dispuesto los implementos necesarios para que puedan ser grabados la sesión será íntegra y haciendo transmisión en redes sociales en vivo. Es cuanto Señor Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, gracias señor Secretario por atender de manera puntual el planteamiento que hace la representación del Partido Político morena. Bien, no sé si tengamos alguna otra intervención previa, antes de darle el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo y pueda dar cuenta del informe a que refiere el punto dos del Orden, bien, adelante señor Secretario, si es tan amable.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias y con todo gusto Consejero Presidente, doy cuenta del informe sobre la instalación de los consejos distritales electorales en Sesión Permanente para realizar el Cómputo Distrital de la Elección para la Gubernatura.

Señoras consejeras electorales, señores consejeros electorales, señores representantes de los partidos políticos y de los medios de comunicación que este día nos acompañan, en términos del numeral diez de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital y de Entidad Federativa de la Elección de la Gubernatura del Estado del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral de este Instituto, se ha dispuesto una serie de acciones para darle seguimiento al desarrollo de las sesiones de los consejos distritales electorales en las sesiones de Cómputo Distrital, ello con la finalidad de proporcionar información veraz y oportuna sobre los resultados y validez de la elección.

En ese sentido, basta recordar los artículos 280 y 281, fracción I de la Ley Electoral Local, establecen que el cómputo distrital de una elección es la suma que realiza el Consejo Distrital de los resultados anotados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de un Distrito, asimismo, dispone que los Consejos Distritales sesionarán a partir de las ocho horas del miércoles siguiente al día de la Jornada Electoral para hacer el cómputo en este caso de la elección de la Gubernatura, de igual forma conforme a lo dispuesto por el artículo 204 párrafo tercero de la Ley Electoral Local, la etapa de Resultados y Declaraciones de Validez de las elecciones, se inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los organismos correspondientes y concluye con los cómputos y declaraciones que realicen éstos o las resoluciones que en su caso emitan en última instancia las autoridades jurisdiccionales correspondientes, por lo anteriormente expresado en el marco del seguimiento de las sesiones de los consejos a

desarrollarse de manera sucesiva e ininterrumpida en este día, me permito informar al pleno de este Consejo, que los 22 Consejos Distritales Electorales del Estado conforme a la convocatoria emitida, iniciaron las actividades propias de la sesión cómputos a partir de las ocho horas de este día miércoles ocho de junio de dos mil veintidós, quedando todos formalmente instalados e iniciado los trabajos a su cargo. Es cuanto señor Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General consultaría si ¿alguien desea hacer uso de la voz? Bien, no siendo así, señor Secretario le solicito sea tan amable de dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día por favor.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con gusto Consejero Presidente, el siguiente asunto corresponde al punto tres que refiere, al Informe sobre los acuerdos aprobados por los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto de los escenarios de cómputos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, señor Secretario le solicito continúe usted en el uso de la palabra a efecto de rendir el Informe a que refiere el punto tres del Orden del día.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente.

Durante el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 como ya sabe se instalaron 22 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, los cuales según mandato legal serán los encargados en el ámbito de su competencia de realizar los cómputos distritales, en esa tesitura, tienen la responsabilidad de realizar las acciones pertinentes para organizar la sesión de cómputo para lo cual emitieron acuerdos, por el cual determinaron las casillas cuya votación en un inicio será objeto de recuento por causales legales previstas en la normatividad vigente, así como por el que se autoriza la habilitación de espacios para la instalación de los grupos de trabajo y grupos de recuento por lo que el día de hoy están desarrollando acciones planeada, podría decir que desde que iniciaron reuniones como órganos colegiados dando cuenta de todas las acciones realizadas a las representaciones de los partidos políticos, quienes los han acompañado en toda la logística para el desarrollo de tan importante sesión.

Apenas el día de ayer, martes siete de junio se reunieron para analizar y posteriormente determinar el número de casillas que podrían ser en un indicio objeto de recuento, en la cual las representaciones partidistas pudieron externar sus propias opiniones respecto de las casillas consideradas, lo cual sin duda abonó de manera importante al colegiado en la toma de decisiones y la aprobación de los acuerdos correspondientes.

Haciendo énfasis en todo momento, que las casillas a recomtar serán únicamente aquellas en las cuales medie una justificación legal para su procedencia, es por ello que, de manera muy comprometida se hable por parte de nuestros órganos desconcentrados, han tenido a bien a aprobar acuerdos que son objeto de éste. Los escenarios de recuento aprobados, para la aprobación de estos los consejos distritales de conformidad con el número de casillas aprobadas para recuento pudieron prever alguno de los escenarios siguientes:

Cómputo con recuento parcial en pleno del Consejo y este aplica cuando los paquetes objeto de recuento no rebasen la cantidad de veinte, éstos se realizan en el seno del Consejo Distrital; cómputo con recuento con grupos de trabajo y puntos de recuento, aplica cuando los paquetes objeto de recuento rebasan los 20 paquetes electorales e implican la aprobación de los grupos de trabajo y grupos de recuento para la celebración de los mismos; cómputo con recuento total, aplica cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre las o los candidatos ubicados en primero y segundo lugar de la votación respectivamente en esta hipótesis se deberá solicitar el recuento al inicio de la sesión de cómputo, así mismo este tipo de cómputo aplica cuando al final de la sesión se establezca que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar en la elección sea igual o menor a un punto porcentual, conforme a lo dispuesto por el artículo 292 de la Ley Electoral Local.

Ahora bien, bajo estas premisas los escenarios de cómputo que llevarán a cabo los consejos distritales son los siguientes:

19 consejos irán a un recuento parcial en grupos de trabajo y son los siguientes: Distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20.

Un consejo estaría en la modalidad de cómputo con recuento parcial en pleno el Distrito 07.

Dos distritos estarían en recuento parcial en grupos de trabajo con recuento total de inicio, habiéndose dado la solicitud, serían los consejos 19 Miramar y 21 Tampico, es la cuenta del informe señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias, señor Secretario, entonces para las y los integrantes del Consejo General, aunque sea del trabajo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí señor Presidente, me permite la videoconferencia en un momento lo proyecto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias muy amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Muy bien, en la pantalla se encuentra ya atendido la tabla del cuadro que da cuenta precisamente de lo que acabo de citar respecto de los escenarios de cómputo que se encuentran configurados para las actividades que los

consejos distritales estarán desarrollando, que se encuentran ya desarrollando en estos momentos, el grupo de mayor volumen son 19 de ellos van a recuento parcial en grupos de trabajo, en este caso bueno se estarían integrando dos grupos de trabajo, con dos grupos de recuento, el caso del Distrito 7 bueno ellos estarían empezando, iniciando las actividades con cómputo con recuento parcial en pleno dado que en su momento conforme al acuerdo que tomaron el día de ayer, traen número de casillas a recuento por debajo de los 20 paquetes son las previsiones normativas, para la integración de grupos de trabajo, en estos momentos están trabajando en pleno derivado de conforme vayan haciendo la compulsa de actas el cotejo, pudiera ser que se integren más paquetes a recuento y que eventualmente al término de este primer momento que llevarán a cabo ellos, que sería la compulsa de las actas pudieran entrar en un recuento en grupos de trabajo pero lo estaríamos dando a conocer al consejo conforme vayan transcurriendo las actividades en los órganos y dos consejos en este caso el 19 y el 21 en la modalidad que estarían trabajando de entrada con recuento parcial en grupos de trabajo dándose la solicitud, se irían a un recuento total de inicio dado que está advertida la causal para ello. Muy bien, esta sería la presentación de manera gráfica de los escenarios de cómputo a celebrarse en los 22 consejos distritales señor Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, muchas gracias señor Secretario. Bien señoras y señores integrantes de Consejo General, si alguien desea hacer el uso de la palabra, si no la hay luego entonces señor Secretario se tiene por rendido el informe. Le pido sea tan amable de dar cuenta al siguiente asunto del Orden del día.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente asunto del Orden del día corresponde al punto cuatro y refiere al Informe sobre el cotejo de actas en el Pleno de los consejos distritales; de la instalación y operación de los grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento; así como del avance y/o conclusión del recuento parcial y/o total, paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo, causales de recuento e incidentes que se presenten.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien muchas gracias. Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, en el punto cuatro del Orden del día, nos vamos a instalar prácticamente si me permiten la expresión, a lo largo de las próximas horas, este punto no puede por su naturaleza desahogarse en un solo momento, eh vaya comprende parcialidades que estaremos abordando en el transcurso insisto de las próximas horas con la finalidad de mantenerles formalmente informados de cómo va avanzando el recuento parcial y/o recuento total en cada uno de los 22 consejos distritales, por eso en este momento voy a declarar un primer receso siendo las nueve de la mañana con trece minutos a efecto de reanudar la presente sesión a las trece horas con treinta minutos de este día, a la una de la tarde con treinta minutos, nos vemos entonces a esa hora como tal a esa hora reanudamos se continúa desahogando el punto

cuatro del Orden del día, se rinde el informe y seguramente habrá que decretar otro receso más para estar reanudando al filo de las diecinueve horas con treinta minutos. Bien, pues muchas gracias entonces que tengan un buen día.

## RECESO

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, estando ya en la videoconferencia voy a compartir la pantalla. Bien, lo que pueden apreciar en la pantalla voy a abrir el zoom es el estado del avance en la sesión de cómputo de todos los 22 distritos instalados en el estado, les describo los rubros que se encuentran contenidos en el reporte.

Primero está, bueno la cantidad de paquetes recibidos por cada uno de los órganos, el escenario de cómputo en el cual se están llevando a cabo las actividades que fue ya dado a conocer en este pleno, la cantidad de grupos de trabajo que están integradas y los puntos de recuento que están operando por cada grupo de trabajo, el momento en que se iniciaron las actividades las casillas que fueron aprobadas para cotejo, es decir los paquetes de los cuales estarán haciendo la compulsa o el cotejo de las actas en el pleno, el avance de la cantidad de actas que ya se lleva en este momento con corte a las 13 horas 13:30 horas perdón, es decir hace diez minutos, esto es lo que está dando cuenta el sistema de cómputos y el porcentaje de avance que representa las actas que ya han sido cotejadas respecto al universo total que fue aprobado para cotejo.

En una columna más se estarían presentándose las casillas o paquetes que fueron aprobadas para recuento la cantidad de paquetes que han sido recontadas al corte, si me retiran por favor el aviso, gracias, actas de escrutinio levantadas en los consejos, en este caso bueno todavía no hay, el porcentaje en el avance en el recuento es decir de la cantidad de paquetes o constancias levantadas respecto de los paquetes que se tienen que recontar que porcentaje se lleva de avance y finalmente el avance general en el cómputo considerando aquí que el universo es tanto las actas que se tienen que se tienen que cotejar como los paquetes que se deban recontar y finalmente bueno traemos, de las 13:30, de las 13:30 sí.

Bien continúo, la última constancia sobre la última parte, la última columna son paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo aquí la referencia es que había un universo de actas que iban ir a cotejo que eventualmente producto del cotejo pudiera ser que se advirtiera alguna situación que llevara ese a ese paquete que no se estaba compulsando solamente el acta a que se integrara un grupo de trabajo para que fuera objeto de recuento, bueno esos son la cantidad de paquetes que se adicionaron a lo que originalmente se tenía para recuento. Bien.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Consejero, nada más pudiésemos identificar el Distrito 07 por favor, la verdad es que a

pesar de que intento ver lo mejor posible no se ve nada, me gustaría saber porque en el informe que nos presentaron con anterioridad decía dieciocho, me gustaría saber con base en la actualización del informe al final cuantos van hacer los que se abrieron o se están abriendo, porque no alcanzo a ver nada.  
Creo que estamos en la misma.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** De acuerdo atiendo al planteamiento de hecho bueno estaba haciendo solamente la presentación de los rubros que se encuentran contenidos en el documento que da cuenta del avance y estaríamos haciendo el recorrido por cada uno de los consejos para conocer el estado puntual de cada uno de ellos.

A ver, Distrito uno

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Reportadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo
01 NUEVO LAREDO	209	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:00AM	133	90	67.66%	76	19	0	25%	52.15	12

Distrito dos, paquetes recibidos.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí señor representante, adelante por favor.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Sí, me voy a permitir intervenir en cada uno de los distritos, con el objetivo de hacer constar en actas que presentamos en cada uno de los distritos pues nuestras observaciones a los informes que presentaron los consejos distritales respecto de la solicitud de apertura de algunas secciones electorales, no obstante no hemos tenido la oportunidad de coincidir en criterios legales con algunos consejos distritales, en ese sentido se ha negado en algunos consejos distritales la apertura de los paquetes electorales en este sentido y para reforzar esta sesión me gustaría dar lectura a cada una de los, bueno en este caso de las casillas que hemos solicitado su apertura con el objetivo de que conste en actas.

En el Distrito uno hacer referencia que solicitamos la apertura de la casilla 817 básica por la diferencia menor que votos nulos; en la 810 básica en el mismo sentido que la diferencia es menor que votos nulos; la 766 la diferencia es menor que votos nulos, en la contigua uno; la 759 contigua tres la diferencia es menor que votos nulos; en la 758 contigua tres, diferencia es menor que votos nulos; en la 757 contigua dos diferencia es menor que votos nulos, en la 756 contigua cinco diferencia es menor que votos nulos, en la 756 contigua cuatro la diferencia es menor que votos nulos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Permítame señor representante, me está pidiendo el uso de la palabra el Partido del Trabajo, entiendo que para una conmovición.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Así es.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, creo que al inicio de esta sesión se estableció las causales por las cuales se podía solicitar el recuento de votos nulos, entonces me parece muy bien que los compañeros del PRD expresen su sentir, pero sí quisiéramos que le diéramos agilidad a esta reunión verdad y que eso va a constar en cada una de las actas de distrito verdad, qué paquetes y los números entonces aquí sería estarlo repitiendo de manera que no se, para nuestro caso no se requeriría sí, tiene su derecho de hacerlo en los distritos se estará estableciendo esa diferencia y que le diéramos un poco de agilidad no se si lo acepten si estén de acuerdo en esto pero bueno, ahí está.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor representante, vaya yo primero creo que por estrategia comentarles que tenemos el Orden del día que vamos desahogando es el punto cuatro conforme al Reglamento de sesiones, hay dos rondas generales de discusión hasta 5 minutos cada uno mucho me temo señor representante que no le pudiese dar la voz en veintidós ocasiones justamente si no solo hasta en dos ocasiones, yo creo que eh vaya a partir de lo reglamentario definiría usted la estrategia a seguir porque el Secretario pues sí me interesa que pueda continuar para dar cuenta de la totalidad del informe justamente, entonces digo sí hago el comentario de que me veo impedido reglamentariamente a darle veintidós veces la intervención justamente sí.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sí, el objetivo de la intervención en este momento es dejar constancia, entiendo el Reglamento de Sesiones de Consejo General del IETAM y entiendo el límite en el tema de las intervenciones, no obstante haré las intervenciones que el reglamento me permite atendiendo al tiempo que me permite y lo que no pueda decir en el Consejo General lo ingresaré por vía de la Oficialía de Partes, eh atendiendo a la respuesta del representante que me antecedió la palabra pues bueno me encuentro completamente en estricto apego a la norma respecto de que puedo o no realizar la intervención respecto a mis observaciones al informe no, y los hago porque a pesar de la confianza que existe en el Instituto Electoral de Tamaulipas, también hemos identificado algunas series de dificultades técnicas de capacitación a algunos consejos distritales, tenemos que decirlo hay consejeros muy bien preparados por supuesto pero hay otros que carecen de una capacitación.

En ese sentido nosotros asegurando que las intervenciones que nuestros consejeros distritales, perdón que nuestros representantes distritales realizan en el seno del consejo, y que no puedan estar siendo integrados en la versión estenográfica, no voy a limitarme a no realizarlo en el Consejo General porque así me lo permite la norma y porque así protejo mis intervenciones jurídicamente del siguiente proceso que puede ser el que determina la ley, en ese sentido me seguiré hasta que venza mi tiempo lo haré en este y en el distrito número siete respecto de la solicitud de apertura de casillas que en algunas de ellas no fueron puestas a consideración por el Consejo Distrital.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Señor representate, entiendo que aquí termina la moción que le hizo el señor representante del Partido del Trabajo sale. Entonces vamos a continuar ahora sí con su intervención original que corresponde a la primera ronda.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Gracias Consejero. Continuando la 754 contigua 3 sin acta por paquete entregado; la 754 contigua dos diferencia es menor que votos nulos; la 753 la diferencia es menor que votos nulos; la 752 básica una la diferencia es menor que votos nulos, la 750 extraordinaria uno contigua cuatro todos los datos son ilegibles o sin datos, la 750 extraordinaria uno contigua uno sin acta por paquete entregado, 749 extraordinaria una contigua siete, sin acta con paquete entregado, la 749 extraordinaria uno, contigua tres sin acta por paquetes entregados, la 749 básica diferencia es menor que votos nulos, la 199, 1995 perdón básica una diferencia es menor que votos nulos, la 1994 contigua uno la diferencia es menor a votos nulos, la 1993 contigua uno diferencia es menor que votos nulos, la 1993 la diferencia es menor que votos nulos, la 1992 contigua tres la diferencia es menor que votos nulos, la 1985 contigua uno todo es ilegible o sin datos, la 1949 la diferencia es menor que votos nulos; la 1949 contigua uno la diferencia es menor que votos nulos, la 1847 básica la diferencia es menor que votos nulos; la 1837 la diferencia es menor que votos nulos.

Hago esta intervención también para dejar constancia que muy a diferencia de los Distritos donde el candidato de la alianza tiene ganado el distrito, en los distritos donde el ciudadano Américo ¿cómo se llama? Américo Villarreal tiene la victoria ahí los consejos distritales han sido suspicaces al momento de determinar si se abren o no los paquetes electorales, por eso nos gusta dejar constancia nosotros no tenemos miedo en los distritos en donde se están aperturando la totalidad de los paquetes en donde afortunadamente tenemos la victoria que se aperturen la totalidad de los paquetes y no tenemos miedo porque estamos seguros del sentido de la votación de nuestros ciudadanos pero sí nos genera mucha suspicacia que aquellos distritos en la zona norte en Nuevo Laredo, en Matamoros y en Tamaulipas, en donde casualmente el ciudadano Américo Villarreal lleva la delantera, pues los criterios adoptados por el Consejo Distrital en turno con las diferentes cabeceras pues sea un poco más restrictivo al momento de permitir la apertura de los Distritos y me refiero a Nuevo Laredo el distrito

uno, el Distrito dos, el Distrito tres, el Distrito cuatro, cinco, seis y siete en Reynosa y los que comprenden Matamoros.

Hay 207 casillas, que al tercer y cuarto informe que se nos rindió el día domingo no contaban con uno o más funcionarios de casilla, ya lo mencionaba en mi intervención del día domingo, eso significa un universo de más de cien mil votos que estuvieron al alcance de múltiples violaciones, coincidentemente estas casillas son los distritos en donde el ciudadano en referencia Américo Villareal elevó su votación a pesar de solicitar su apertura se han negado los consejos por su interpretación restrictiva y no extensiva yo entiendo que al ser funcionarios públicos y al llevar en sus hombros la elección de este estado y ustedes lo sabrán, hay diferentes jurisprudencias que determinan sobre la interpretación de la norma y quienes ya han tenido la experiencia de ser magistrados y magistradas pues bueno han progresado los principios de interpretación de las normas, en ese sentido me parece que hacer un derecho humano el derecho al voto tendríamos que ser más cautelosos al cómo interpretamos la norma electoral, en ese sentido no

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Señor representante perdón únicamente si puede concluir su intervención ha agotado el tiempo.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Claro que sí, en ese sentido solicitaría a estos distritos ya mencionados pues que se garantice la certeza en la votación y si eso significa que la interpretación sea extensiva y no respectiva, pues que se apeguen a la norma el reporte tardío también en la revisión del informe los lineamientos respecto de la el cómputo distrital el día de hoy hubo distritos que ya mencioné el 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 en Reynosa Matamoros y Tamaulipas que a las 10 de la mañana contenían la obligación de presentar el informe de la de los paquetes que podrían irse a recuentos no contaban con esa información y ya lo hicimos también patente en los consejos distritales pero lo vuelvo a hacer patente aquí, a las 10 de la mañana no contaban con la información y hubo consejos distritales que hasta la una de la tarde tuvieron esa información ese también es un incidente que quiero dejar constancia muchísimas gracias y también agotaré mi siguiente intervención en cuanto lleguemos al Distrito número 7 muchísimas gracias Secretario.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí gracias señor representante, bien señor Secretario, sí adelante señor representante de morena.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA:** Gracias Presidente, únicamente para solicitar en caso de que fuera posible que nos pudiera compartir ese avance en forma impresa, parece ser una tabla de esas muy muy extensa muy amplia pero quizás si esto es posible técnicamente se nos pudiera compartir así como amablemente también se nos dio el avance en un archivo digital que también

solicitamos ojalá se pudiera para en esta misma acción pues poder ver más directamente la tabla, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro que sí con mucho gusto señor representante. Bien, Secretario está tabla si se puede obtener la impresión, el Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Sí gracias Presidente, Secretario no alcancé ver al final de la tabla mero abajo si pudiera aparecer el total el de los porcentajes de las más bueno de todas verdad, pero mucho verde el avance del recuento y avance del cómputo o total del promedio se incluyan en la misma tabla.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: El señor Secretario está haciendo ajustes al formato, la estimación del porcentaje del avance. Gracias señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, con todo gusto Consejero Presidente. Voy a volver a compartir en la pantalla, bien, entonces hacia un recorrido por los distritos de la entidad para ir dando cuenta de las particularidades voy a tratar de hacerlo lo más rápido posible a efecto de atenderlos en el tiempo de la intervención.

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo
02 NUEVO LAREDO	231	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	175	79	45.14%	56	37	0	66%	50.22	23
03 NUEVO LAREDO	206	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:39AM	167	114	68.26%	39	25	0	64%	67.48	6
04 REYNOSA	212	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:19AM	137	75	54.74%	75	14	0	19%	41.98	19
05 REYNOSA	230	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:26AM	173	98	56.64%	57	31	0	54%	56.09	6
06 REYNOSA	217	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:45AM	144	53	36.80%	73	18	0	25%	32.72	3

07 REYNOSA	224	COTEJO Y RECUESTO EN PLENO	Cotejo y Recuento en pleno		Jun 8 2022 8:07AM	185	148	80.00%	39	0	0	0%	66.07	21
08 RIO BRAVO	238	RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	184	75	40.76%	54	10	0	19%	35.71	5

Bien Distrito dos:

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Dígame señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Agotaría mi segunda intervención gracias.

Muchas gracias, primero que nada me gustaría dejar constancia respecto del tema de las sesiones yo entiendo que se establecieron recesos y algún tiempo determinado no obstante la importancia de la sesión me parece que hay que estar muy atentos de cualquier situación extraordinaria que esté sucediendo que nos obligue a reanudar la sesión y lo digo porque mientras estuvimos en sesión de perdón en receso durante un receso largo se presentaron algunos cuestionamientos propios del Distrito 10 intenté hacer comunicación con el Presidente y con el Secretario para apoyo, a poder solicitar se reanudara la sesión porque se había reportado en el Distrito 10 la posible apariencia de boletas falsas, la no atención del Consejo General de esta situación en ese momento generó que en ese Distrito se pensara espectáculo especular perdón, y eso genera que nuestros militantes en el Distrito 10 de distintas fuerzas políticas no sólo del partido al que represento, tengan dudas respecto de la certeza del proceso, por eso les pido de manera muy pues respetuosa que podamos esperar atendido estas estas solicitudes de información me gustaría saber ¿qué sucedió en el Distrito 10, bajo qué condiciones se dio esta situación? de la fe de la posible apariencia de boletas falsas ¿qué información tienen, si hay comunicación con el Distrito y es con la Consejera Presidenta, ¿cómo fue que se llega a la conclusión a esta duda de que había boletas electorales falsas?

Me parece que esa clase de dudas tienen que resolverse en el pleno del Consejo, yo entiendo que están trabajando y las estaban resolviendo de manera paralela al pleno del Consejo pero para eso estamos las y los representantes de partido político para que cuando tengamos algún tipo de duda que pueda empañar los resultados de la elección se atienda de manera oportuna yo sé que en ese momento no tenían los datos para podernos dar respuesta pero sí para poder iniciar la sesión de apertura de la sesión y decirnos con sus representantes de partido político en este momento no tenemos la información pero se las haremos llegar en el momento en el que así la tengamos, eso no sucedió me parece que más allá de abonar a la certeza y a la transparencia del proceso empaña el proceso y bueno quiero dejarlo en constancia sobre todo porque es un tema bastante complejo el que pudiese o no aparecer una boleta electoral, en

este momento no estoy diciendo que hay boletas electorales falsas estoy diciendo que tenemos la duda de que no ha sido atendida porque ustedes sabrán que hay jurisprudencia al respecto de cuando hay boletas electorales falsas se actualizan supuestos que nos darían la oportunidad de aperturar la totalidad de los paquetes en el Distrito electoral 10 que es Matamoros y del que ya hemos hecho mucha referencia hay muchas dudas respecto de cómo se dio la votación en ese Distrito, por eso les pedía representa, consejeros que seamos muy atentos y yo decía que los recesos pueden ser largos pero también sé que si tenemos que sesionar durante 10 horas porque así no lo solicita la ciudadanía tamaulipeca respecto a la certeza del proceso pues lo siento tendremos que sesionar 10 horas a pesar de que tengamos que estar aquí sentados esperando a que haya un tipo de respuesta porque la idea de reanudar las sesiones de suspenderlas es respecto a la importancia de los temas que tengamos que discutir en el pleno del consejo y ese es un tema muy importante que no se atendió en el momento y que espero durante los cómputos que siguen no se sucedan y si llegan a suceder, que sean atendidos en el momento en el que se hace la solicitud y en el momento en el que hacer la solicitud por lo menos nos den aviso de que lo van a resolver o que lo van a investigar o que lo van a poner a consideración en que lo van a poner en comunicación hasta el momento no ha sucedido esa esa esa comunicación que espero se pueda dar de manera subsecuente, me limitaré ya no a leer las casillas por el tema de que ya utilicé mi tiempo agradezco mucho la intervención.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí gracias señor representante, señor Secretario continúe por favor con el informe si es tan amable.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Justo Consejero Presidente, bajo la pantalla de nueva cuenta. Bien estaba en el Distrito 9 de Valle Hermoso.

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo
09 VALLE HERMOSO	190	RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:01AM	148	59	39.86%	42	18	0	43%	40.53	1
10 MATAMOROS	193	RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:23AM	133	53	39.84%	60	14	0	23%	34.72	11
11 MATAMOROS	171	RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:36AM	129	118	91.47%	42	24	0	57%	83.04	2
12 MATAMOROS	216	RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:20AM	143	53	37.06%	73	16	0	22%	31.94	2
13 SAN FERNANDO	256	RECUESTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON	2	2	Jun 8 2022 8:35AM	209	70	33.49%	47	27	0	57%	37.89	5

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo
		COTEJO EN PLENO												
14 VICTORIA	210	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:21AM	163	82	50.30%	47	14	0	30%	45.71	2
15 VICTORIA	211	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	150	108	72.00%	61	17	0	28%	59.24	13
16 XICOTENCATL	281	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:33AM	228	29	12.71%	53	0	0	0%	10.32	1
17 EL MANTE	228	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:14AM	150	91	60.66%	78	26	0	33%	51.32	0
18 ALTAMIRA	219	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:37AM	177	125	70.62%	42	25	0	60%	68.49	1
19 MIRAMAR	176	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	0	0	0.00%	176	15	0	9%	8.52	176
20 CIUDAD MADERO	216	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:00AM	156	51	32.69%	60	22	0	37%	33.80	0
21 TAMPICO	199	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	0	0	0.00%	199	19	0	10%	9.55	199
22 TAMPICO	237	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	160	81	50.62%	77	26	0	34%	45.15	0
	4770					3244	1652	51%	1526	417	0	27%	43%	508

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, bien estamos en la segunda ronda de este asunto, ¿alguna intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?, adelante señor representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Gracias señor Presidente, dos temas bueno tres. Primero manifestaron ¿qué diré? El desacuerdo en cómo se ha manejado la sesión el día de hoy siempre se había sido muy poco en el tema de manejo de la, de cómo se lleva a cabo las sesiones de cómputo, en la mañana por porque así se ameritaba tal vez se dejó pasar intervenciones, intervenciones, interrupciones y se contestaba. Que creo que no debemos de salir ha sido norma de este Consejo la conducción del Presidente y del Secretario en esta sesión creo que desde en la mañana no se tuvo la debida formalidad en las intervenciones y desde luego en este en el informe se solicitó impreso y aunque le estuvimos dando seguimiento pues a la mejor bastaba con el avance con citar el avance no se nos entregó el, lo que pidió el Consejero el resultado total de la suma total también,

deficiencias que no se ven no eran comunes no son comunes en este Consejo, esta es la primera.

La segunda eh nos habló el Presidente en el transcurso del receso para el tema de Xicoténcatl, había una discusión fuerte en los centros los puntos de recuento así nos dijo y desde luego nosotros atendimos la llamada, pusimos atención le comunicamos a nuestros representantes que hubiera prudencia, paciencia y llevaran a cabo el recuento de la mejor forma nos reportaron que quien altera argumenta en exceso, quien está constantemente dando ahí pues son los representantes de morena y que hay gente afuera de los del Consejo Distrital 16, entonces yo quisiera pedirle prudencia a quienes se manifiestan en el Consejo Distrital 16 porque se toma como un acto de provocación el tema de, de que están hostigando, de que están gritando de que están allí Xicoténcatl es un pueblo chico no es Ciudad Victoria no es Reynosa no es Matamoros. Yo quisiera llamar a la prudencia en sus manifestaciones porque no vayamos a lamentarlo más adelante esta situación; el tercer tema es lo de Altamira, Altamira así abiertamente hay un grupo de personas afuera instalaron un toldo, sillas y mesas, y están interrumpiendo constantemente las sesiones así nos lo han reportado, interfieren luego luego se metieron pero lo sacaron y a las instalaciones de las oficinas donde se está llevando el recuento entonces esa situación ahí en Altamira y si por respaldar la situación donde curiosamente los dos distritos donde ganamos son los que se van a recotar y donde no en ninguno se da de esta forma, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor representante. Bien, ¿alguna otra intervención? Señor Secretario adelante.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí con gusto Consejero Presidente, dos menciones si me lo permite.

Por un lado bueno dar cuenta para constancia en el acta que siendo las 13 horas con 48 minutos se ha incorporado a los trabajos de esta sesión el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa, bienvenido de nueva cuenta y en esos mismos términos se incorporó a los trabajos de la sesión la representación del Partido Revolucionario Institucional siendo las 13 horas con 50 minutos, esto para efectos de la constancia en el acta, bienvenidos a los trabajos.

Bien ah solamente para atender, bueno como parte del planteamiento que se han vertido en la mesa respecto de la entrega o el informe que les fuera circulado como se pudo advertir el señor Consejero estando presentes bueno ha solicitado que saquemos el cúmulo de totales que hagamos la sumatoria, en ese momento se hizo y lo hice directamente en el equipo que tengo aquí, la impresión se hizo bueno con el archivo original que no los contenía y por eso bueno esa línea no estaba y no obstante ello bueno ya se les ha circulado es el mismo documento solamente con la parte de totales que insisto bueno fue calculado finalmente en la tabla, la primera era una

imagen en la segunda para efectos de que se pudiera presenciar, apreciar mejor en las pantallas pero el archivo de Excel y ese es el motivo sale no. Bien, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, con mucho gusto yo sí haré uso de la palabra en segunda ronda para referirme de manera muy a los diversos planteamientos que se han venido haciendo.

Este, vaya primero coincido con el Secretario lamento el hecho de que se haya distribuido el pacto que originalmente se confeccionó para servir de apoyo de este informe incluye los globales fue el primer formato que se distribuyó ya con la petición que hace en la sesión que hace el Consejero Jerónimo, el Secretario y directamente en su máquina le aplicó unas fórmulas para crear los términos porcentuales sí creo y doy la razón al señor representante del PAN en que definitivamente eran mucho más sencillos el formato y evitar la lectura recordemos que posiciones que estamos en redes sociales entonces sí creo que si es importante para la ciudadanía el seguimiento de la sesión advierta que está sucediendo en los 22 consejos distritales que se dé la lectura correspondiente al informe justamente se aproveche eso se está haciendo para que la ciudadanía advierta que en términos generales va un muy buen avance en la sesión para haber comenzado el reporte lo consigne en algunos casos nueve veinte de la mañana es el que más tarde comenzó que es el Distrito 12 de Matamoros estar arribando a las 14:25 horas prácticamente cuatro horas después cinco horas después hubo un avance del 43:28 por ciento, es alentador en el sentido de que están avanzando cada consejo a su propio ritmo son 22 realidades completamente distintas y además le agregaría 22 contextos completamente distintos, cierto a través de ustedes nos hemos enterado de algunos, algunas situaciones muy particulares en cada distrito donde lo veíamos y lo advertíamos desde temprano se ha dado este personas que se han aglomerado al exterior pues en respaldo a ciertas situaciones.

Afortunadamente, hemos mantenido la comunicación con las presidencias de los consejos involucrados y no hay en este momento un motivo de alarma para advertir que no se puede continuar con los trabajos que existe el riesgo de alguna situación de violencia, inclusive eh vaya las corporaciones de seguridad pública hemos establecido el contacto con ellos la Guardia Nacional ya nos han hecho llegar más imágenes que están haciendo los rondines perimetrales al exterior de estos consejos, cierto su servidor en el caso muy particular del Distrito 16 dialogué por la mañana con la representación de PAN con morena solicitando justo el que fuese pero son interlocutores válidos ante las estructuras partidistas en aras justo de lograr cierto clima de civilidad al exterior de los consejos porque no queremos que pase nada dentro fuera justo no que nada empañe el desarrollo de los cómputos distritales y sería verdad una auténtica tristeza que al exterior de los consejos se diera cualquier conato de violencia eh vaya cuando pues al interior en términos generales se preside eh vaya

sí cierta tensión pero esta tensión no ha generado que este trabajo no pueda, yo creo que hay que, si insisto hay resaltar eso.

Ahora bien en cuanto al asunto que plantea la representación del Partido de la Revolución Democrática y comentarle señor representante de hecho fue un tema que se planteó en una sesión previa a la Jornada Electoral, justo el tratamiento de este asunto antes de la Jornada Electoral de la posibilidad la existencia de algún material electoral documentación electoral apócrifa y me tocó en la deliberación de esos temas que eh vaya atender los planteamientos de las representaciones en ese momento y yo en aquel entonces dije que si en un grupo de trabajo lo vuelvo a decir hoy, con apoyo en el 5 entonces de lineamiento de cómputos que si en algún grupo de trabajo se advierte existencia del algún voto cuya nulidad se presume las circunstancias particulares de cómo se marcó la boleta o cualquier otra, pues las representaciones partidistas tienen el derecho de solicitar se reserve justo su discusión y su valoración al pleno del Consejo Distrital correspondiente sí, luego entonces viendo que estos votos reservados tendrán que ir al pleno cuando concluya el trabajo de los grupos y en el pleno el conjunto del colegiado recordemos que en el grupo de trabajo hay sólo un consejero el conjunto del colegiado las cinco consejeras y consejeros se impondrán de esta situación y en los propios consejos distritales existen los elementos necesarios tanto materiales como didácticos para poder en razón de las boletas reservadas dilucidar la validez o la nulidad del sufragio justamente y comentamos que si se llega a presentar alguna boleta cuya validez de identidad perdón derive de la falta de autenticidad pues tendrá que partirse a través de los medios correspondientes y dejarse constancia en la acta circunstanciada que la discusión de los votos reservados se genera con independencia de que desde el nivel central a partir de esa determinación nosotros iniciemos las acciones legales correspondientes por eh vaya eh una posible existencia justo de boletas que no correspondan a las que esta autoridad electoral ha producido justamente. Entonces esta situación está atendida de esa manera están reservados los votos y en su oportunidad tendrán que dirimirse su validez en el pleno del Consejo.

Bien, consultaría si hay ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Yo tengo una duda.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: En pocas palabras, entonces se reservaron los votos y todavía no tenemos certeza si son falsas o apócrifas las boletas que están en duda pues en pocas

palabras esa es la respuesta o ¿ya tenemos certeza de que son boletas completamente aprobadas y legales?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Consejera.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente, si este, hace unos momentos estábamos, este platicando con el área de Organización, efectivamente el primer caso que se nos reportó fue que en un punto de recuento una CAE al ver una, este boleta se especificó que no eran originales hasta el momento no sabíamos este con base en qué estaba realizando esa esa afirmación como era el primer paquete donde se presentó esta situación optaron por reservar esos esos votos y por ende el caminito pues es que los desahogaran en el pleno del Consejo, previamente al momento se hicieron la verificación de dos medidas de seguridad y si las tenían pero como se especificó que esas iban al pleno pues bueno ya detuvieron esa actividad y en el pleno se van a verificar en el caso de estas tres boletas; nos reportaron que se repitió el caso en otro paquete que se fue a recuento entonces ahí efectivamente en el punto de recuento donde tengan esa duda es donde ya se les allegaron los medios para que pudieran realizar la verificación de las medidas de seguridad cabe destacar que hasta el momento no tengo el nombre o la persona que mencionó que esas dudas se generaron desde la casilla en virtud de que la boleta este no no se apreciaba la línea punteada donde se corta del folio todo parece indicar que como estaban batallando se cortaron con tijera por ello no se apreciaba la línea puntiaguda hasta el momento de las revisiones ahorita no traigo el dato de cuántas este boletas están en esa en esa condición porque insisto esto está pasando pues ahorita este pero ya están haciendo los puntos de recuento la verificación de las medidas de seguridad y hasta el momento todas cuentan con las medidas de seguridad entonces este es ese detalle seguramente si ya pasó en algunos paquetes posiblemente se den en algunos otros, pero hasta el momento esa es la información que nosotros este tenemos evidentemente todas esas actividades en el Consejo Distrital se están levantando en el acta circunstanciada y seguramente cuando las tengamos nosotros este pues ya vista sabremos exactamente cómo se cómo se desarrolló esa dinámica para hasta el momento de las boletas que se ha presentado algún tipo de duda, insisto que todo parece indicar que es porque no se veía la línea punteada cuentan este con las medidas de seguridad no nos han reportado algo diverso hasta este momento ¿verdad?, gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera. Bien muchas gracias, ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?

Bien, si no la hay entonces.., y este punto no se puede tener por desahogado en razón del avance que en este momento llevan el cómputo distrital como ya se precisó, es alrededor del 48 por ciento en promedio eh vaya, luego entonces yo voy a declarar un segundo receso siendo las 14 horas con 34 minutos de este día, a efecto de poder reanudar la sesión a las 19 horas con 30 minutos, para ahí poder realmente informar el avance que se lleva en el cómputo distrital, creo que así lo hicimos la situación, del seguimiento la jornada electoral lo hice en la mañana se los comento es importante que las señoras y señores integrantes del Consejo General viendo evidentemente las representaciones partidistas que nos hagan el favor de poder permanecer atentos a cualquier llamado que amerite reiniciar la sesión de inmediato, ¿sale?

Entonces como quiera mantenemos la comunicación a través de las líneas celulares, a través de WhatsApp para en el momento en que se requiera poder eh vaya abordar la reanudación de la sesión. Bien, muchas gracias regresamos a las 19 horas con 30 minutos en esta sesión y antes tendremos otra a las 5 de la tarde ¿sale? Gracias muy amables.

## RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores integrantes del Consejo General, son las diecinueve horas con cincuenta minutos, vamos a reanudar la sesión Extraordinaria de Consejo General, mediante la cual damos seguimiento al desarrollo de los cómputos distritales, pero le voy a pedir previamente al señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, informo al Pleno de este órgano que se encuentran presentes en la reanudación de la sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos políticos con la ausencia de la representación del Partido Revolucionario Institucional, por lo tanto, continuamos con la existencia del quórum para sesionar válidamente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Le solicito sea tan amable, en consideración, perdón, de que existe el quórum requerido, reanudamos la sesión Extraordinaria siendo las diecinueve horas con cincuenta y un minutos del día miércoles ocho de junio del año dos mil veintidós, señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta del asunto que está enlistado en el Orden del día para su análisis.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, nos encontramos en el punto cuatro del Orden del día, refiere al Informe sobre el cotejo de actas en el pleno de los consejos distritales, de la instalación y operación de los grupos de trabajo y en su caso, los de recuento así como del avance y conclusión del

recuento parcial y/o total, paquetes objeto del nuevo escrutinio y cómputo, causales de recuento e incidentes que se registraron.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, muchas gracias señor Secretario. Le voy a solicitar sea usted tan amable de hacer uso de la palabra, a efecto de poder rendir el segundo corte, en cuanto a la actividad que se desarrolla en estos momentos en los consejos distritales, si es tan amable por favor.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente, vamos a activar el sistema de pantalla, vamos a trasladar en el reporte que se estará presentando para atender el punto cuatro del Orden del día.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien muchas gracias, entonces si son tan amables personal de la Secretaría de circular el informe, este, para conocimiento de las y los integrantes y traemos como quiera la exposición pública del mismo por las razones que comenté durante el bloque anterior, es decir, la naturaleza pública de la sesión y de seguimiento que de ella dan medios de comunicación y ciudadanía y perdón, este, y aprovecharía también para comentar que toda vez que el informe contiene 22 parcialidades, vaya, si ustedes desean agotar sus dos rondas en el momento que así lo decidan o en su caso al final, abrimos rondas particular, de manera particular o ronda general, como usted lo quieran este, abordar justamente. Por favor Secretario, ya lo están distribuyendo y si es tan amable de darle lectura por favor.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente, bueno, tenemos en la pantalla precisamente el informe sobre el punto cuatro, mismo que se encuentra ya circulando en la mesa y daré cuenta del contenido del mismo:

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo
01 NUEVO LAREDO	209	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:00AM	131	131	100.00%	78	78	0	100%	100.00	14
02 NUEVO LAREDO	231	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	162	162	100.00%	69	69	0	100%	100.00	36
03 NUEVO LAREDO	206	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:39AM	164	164	100.00%	42	42	0	100%	100.00	9
04 REYNOSA	212	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:19AM	134	134	100.00%	78	56	0	72%	89.62	22

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo
05 REYNOSA	230	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:26AM	172	172	100.00%	58	57	1	100%	100.00	7
06 REYNOSA	217	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:45AM	136	136	100.00%	81	64	0	79%	92.17	11
07 REYNOSA	224	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:07AM	182	182	100.00%	42	19	0	45%	89.73	24
08 RIO BRAVO	238	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	181	181	100.00%	57	49	0	86%	96.64	8
09 VALLE HERMOSO	190	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:01AM	146	146	100.00%	44	44	0	100%	100.00	3
10 MATAMOROS	193	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:23AM	132	132	100.00%	61	57	0	93%	97.93	12
11 MATAMOROS	171	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:36AM	127	127	100.00%	44	43	1	100%	100.00	4
12 MATAMOROS	216	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:20AM	144	144	100.00%	72	63	0	88%	95.83	1

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro que sí señor representante disculpe, del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sólo una duda digo independientemente de que se pueda contestar al final, pero para no dejarlo pasar, en el informe previo que nos rindieron había 73 casillas aprobadas para el recuento, ahora nos aparecen 72 mi pregunta si puedo anotar y espero que se responda al final de todo el reporte es, porque se redujo una casilla es el único distrito de todo el listado que presenta un decremento, teníamos 73 ahora 72 no sé si estoy equivocado pero me gustaría aclarar esa situación, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro que sí señor representante, vamos a solicitarle a la Secretaría si revisa la consistencia de los datos en el caso de la aclaración pertinente. Muy seguramente la confusión del reporte creo que tendríamos que ingresar al sistema para hacer el bloque.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: En ese caso en particular. Adelante Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí con gusto Consejero Presidente, vamos al Distrito 13.

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo
13 SAN FERNANDO	256	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:35AM	206	203	98.54%	50	50	0	100%	98.83	8
14 VICTORIA	210	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:21AM	160	160	100.00%	50	44	0	88%	97.14	5
15 VICTORIA	211	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	153	153	100.00%	58	53	0	91%	97.63	10
16 XICOTENCATL	281	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:33AM	219	109	49.77%	62	38	0	61%	52.31	10
17 EL MANTE	228	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:14AM	129	129	100.00%	99	66	0	67%	85.53	21
18 ALTAMIRA	219	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:37AM	177	177	100.00%	42	42	0	100%	100.00	1
19 MIRAMAR	176	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	0	0	0.00%	176	56	0	32%	31.82	176
20 CIUDAD MADERO	216	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:00AM	155	127	81.93%	61	49	0	80%	81.48	1
21 TAMPICO	199	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	0	0	0.00%	199	73	0	37%	36.68	199
22 TAMPICO	237	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	143	143	100.00%	94	64	0	68%	87.34	17
	<b>4770</b>					<b>3153</b>	<b>3012</b>	<b>95.53%</b>	<b>1617</b>	<b>1176</b>	<b>2</b>	<b>72.73%</b>	<b>87.84</b>	<b>599</b>

Es cuanto Consejero Presidente, sería el informe que corresponde al avance de los cómputos en los órganos desconcentrados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, muy amable. Ahora sí señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe que ha rendido la Secretaría, para lo cual podemos abrir sin problema alguno hasta dos rondas de discusión de 5 minutos cada uno, adelante señor representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero, la primera solicitud que haría a nuestro Secretario es que nos pudiesen compartir las actas de escrutinio y cómputo en aquéllos distritos en dónde ya tenemos el 100% de las actas contabilizadas que para ese entonces 5 distritos que ya tienen el 100% en este momento, entonces solicitaría que pudiésemos contar a la brevedad con esa información; la segunda cuestión es, la razón porqué en el Distrito 5 Reynosa y el 11 si no me equivoco de Matamoros, hay 2 actas de escrutinio y cómputo levantadas en el consejo, cuál fue el argumento para que se haya discutido en el consejo y se haya llenado esa acta de escrutinio en el consejo, seguramente sucedió ahí algo, alguna situación de la que es importante conozcamos. También me gustaría denunciar que en el Distrito 16 en Xicoténcatl, la situación de presión externa al consejo ha generado que el avance sea muy lento, ustedes podrán darse cuenta que en el Distrito 16 en Xicoténcatl, es el distrito con más número de casillas aprobadas para cotejo, no obstante casi iguala a las, al Distrito 13 de San Fernando, iniciaron dos minutos después, tienen 2 minutos de diferencia, no obstante uno ya tiene el 98.54% y el otro apenas el 49.77 y eso es consecuencia clara de las presiones que se están ejerciendo al exterior y que han impedido que se lleven a manera natural y en paz y rápida el conteo de las, de las boletas, ¿Por qué lo señalo? Porque creo que debemos de poner mucho énfasis en ese Distrito con el objetivo de evitar que conforme vayan dando las horas de la madrugada, se genere aún más un contexto de presión para quienes están dentro del Consejo Distrital contabilizando los votos, esa es, esas son las dudas que tengo en este momento y sobre todo responder porque hay un Distrito, que ya lo había mencionado, que es el 12 en dónde decreció esta situación e identifiqué que sucede lo mismo en el Distrito número 15 en Victoria, eran 58, pasaron de ser 61 a 58, también me gustaría saber porque si se habían aprobado 61 paquetes a recuento se redujo el número de paquetes a recuento en este caso fueron 3. En ese mismo sentido quiero denunciar que el Distrito 14 y Distrito 15 aquí en Victoria, las y los representantes del Movimiento Regeneración Nacional han instalado alrededor de los puntos de recuento algunas cámaras de videograbación, me gustaría tener certeza sobre esta situación, yo entendería que al contar con representantes de partido acreditado ante las mesas directivas de casilla, perdón, en este caso puntos de recuento, pues tendríamos que tener certeza de que todo lo que está sucediendo ahí, goza y cuenta con, con certeza, no obstante, bueno, esta situación de la grabación preocupa un poco, sobre todo con

el objetivo de generar una falsa información al respecto y lo digo porque en estos días hay ciertos comunicadores que atendiendo la buena fe de algunos miembros de este Consejo, pues intentó generar un contexto de duda respecto de la protección y los elementos de seguridad que se encontraban resguardando los Consejos Distritales, no queremos que suceda lo mismo ahora con las cámaras de videovigilancia que están siendo instaladas en el Distrito 14 y el Distrito 15 para que de manera posterior utilicen estas videograbaciones para difundir falsa información, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí muchas gracias señor representante, ¿alguna otra intervención en primera ronda?

Bien si me permiten yo haré uso de la palabra para que en la medida de lo posible ir atendiendo los planteamientos que hace la representación del PRD, en el primer punto señor representante, quiero pensar que usted se refiere a las actas de cómputo distrital en aquellos distritos que ya han cumplido la parte del cómputo propiamente y no las de escrutinio y cómputo de casilla, las de cómputo distrital okey muy bien. Esas entiendo que si bien han concluido la etapa de cotejo y recuento, bien pudiesen estar ingresando a la fase siguiente que es la de dirimir votos reservados y posteriormente vendrá la consolidación de los resultados, entonces sí la distribución de votos de Coalición y la generación entonces del acta de cómputo distrital, pierda cuidado, es política nuestra que estarán a disposición de todas las representaciones las 22 actas de cómputo distrital en el momento en que se cuente con dichos documentos ¿de acuerdo?

De hecho y mucho me temo que no va a ser el día de hoy sino en el transcurso de las próximas horas porque tenemos que hacerlos, tenemos que recibir perdón, las que vengan firmadas por las consejeras, consejeros, representaciones partidistas; bien, yo dejaría al Secretario la parte que tiene que ver con la, los decrementos que usted comenta del análisis comparativo entre el reporte del corte anterior y este en los distritos que refiere 12 y 15 ¿sí? Ojalá que el Secretario nos dé el análisis profundo de la información, advertir que fue lo que sucedió en este reporte, comentarle señor representante que cierto, por la mañana personalmente dialogué con fuerzas políticas en cuanto al ambiente prevaleciente al exterior del Consejo Distrital 16 Xicotécatl, originado por la presencia de, a ver no me atrevo a afirmarlo pero quiero pensar que son simpatizantes o personas que al menos comulgan con las fuerzas principales en contienda, justamente ¿sí? Y, y bueno no he tenido ningún reporte por parte de la presidencia del consejo de que al interior tengamos en este momento alguna situación que esté o generando presión o, vaya, o pues fundamentalmente eso, que genere presión sobre las consejeras, consejeros o representaciones sí advertir que en el caso de Xicotécatl es el distrito que tiene más casillas en nuestra entidad, tiene doscientos ochenta y una sí, y por ejemplo, si revisamos el distrito Altamira el 19, tiene ciento setenta y seis, es decir, Xicotécatl tiene ciento cinco casillas más prácticamente ¿sí? Entonces es entendible que, eh vaya, lleven un paso mucho más pues cuesta arriba

por la cantidad mayor de paquetes electorales que ya tienen, ¿sí? Como quiera eh, yo al término del, durante el siguiente receso personalmente prometo hablar por vía telefónica con la Presidencia del consejo para advertir si tenemos alguna otra situación extraordinaria de la que tengamos que hacernos cargo para garantizar que se cumplan oportunamente los cómputos en los tiempos que señala la Ley, creo que esa parte también es importante señalar, no es tanto por vencimientos de plazo legal, estamos en tiempo todavía.

Eh, a ver, la parte que tiene que ver señor representante con las cámaras en los distritos 14 y 15, cierto la representación de morena el día de ayer presentó un escrito informándonos sobre el interés de dicha fuerza política en que sus representantes ante el consejo distrital, pudiesen no sólo ingresar con una cámara sino además eh, vaya obtener imagen videograbada del desarrollo de la sesión de cómputo, como tal, este, así se dio respuesta de manera puntual, el Secretario nos informó o de él o del área ejecutiva del Instituto se atendió, si hoy mismo se dio respuesta por la mañana o por lo menos se notificó el oficio ¿sí? En el sentido de que no existe limitación alguna en el Reglamento de Sesiones respecto a que pudiese grabar, quiero pensar que es una sola cámara y no un set de televisión ¿verdad? Porque si ya estamos en presencia de un aparato pues distinto a lo que se solicitó, eh ahí sí mucho me temo que si está entorpeciendo el correcto desarrollo de las actividades pues evidentemente eh, vaya tendríamos que hacernos cargo, sin embargo, tampoco tengo llamada alguna por parte de la presidenta, de las presidencias porque son 2 compañeras consejeras presidentas de ambos distritos en el sentido de que eh vaya, exista alguna situación de inconformidad, molestia o retraso inclusive por esta situación pero con mucho gusto yo ahorita me comunico a ambas presidencias para poder este, eh advertir y no tengo la menor duda de que si esto es así, pues la representación de morena, este, tomara cartas en el asunto para eh al menos ceñirse a lo que estrictamente nos informó hoy, era su intención documental justamente. Bien, este ya tengo muchas llamadas que hacer, entonces, me voy a mantener ocupado un rato más. Bien, sí con mucho gusto señor representante de morena por favor.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA:** Muy rápidamente señor Presidente, nada más regresarme un poco al inicio de las solicitudes y ya las precisiones que tuvo usted a bien hacer, para que quede asentada la petición que en este acto formulo, de copia copias certificadas de las, relativas a las actas generadas de todos los procedimientos, de todos los ejercicios en los veintidós distritos, copia de las actas circunstanciadas de cada sesión, también una certificación de un concentrado de resultados de la votación, ordenado por distrito, sección y casilla, igualmente también copia certificada aunque se tuvo a bien compartírnoslos de manera directa en archivo electrónico, en este caso le solicitamos copia certificada de los resultados de, el PREP y de las actas de las casillas comprendidas pues dentro de,

dentro del propio PREP que son las de la jornada electoral y las de escrutinio y cómputo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Este, señor representante a ver, yo si apelaría a su comprensión en el sentido de que pidiesen por oficio si son tan amables para dejar la constancia documental e ingrese por Oficialía de Partes con mucho gusto les atendemos eh vaya, las peticiones sobre todo porque los documentos no están en nuestro poder, habría que solicitarlos a los consejos correspondientes ¿si?, el ofrecimiento mío fue en cuanto a las actas de cómputo distrital, porque son las que vamos a recibir, exclusivamente de los distritos ¿eh?, no vamos a recibir ningún otro documento más que el acta de cómputo distrital porque es la que nos va a permitir el sábado próximo realizar la sumatoria que mandata la ley, por eso encarecidamente señor representante, si nos apoya con la gestión que usted muy bien conoce ese camino, con mucho gusto le damos el trámite, ¿si?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Por supuesto Presidente, le agradezco.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, muy amable. Bien, si me permite señor representante, este, si ya tenemos para que no agote su intervención, si ya tenemos, adelante señor Secretario por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí gracias Consejero Presidente, bien, sobre los dos planteamientos que el representante del Partido de la Revolución Democrática efectuó sobre la información que se proporcionó.

A ver, las actas de escrutinio levantadas en el pleno del Consejo obedece en ambos casos a las casillas especiales, está dispuesto en la ley, bueno es a objeto del recuento por el pleno del consejo no en los grupos de trabajo, respecto a los datos en el rubro de casillas aprobadas para recuento, bueno obedece fundamentalmente a que la información que hemos estado plasmando es la radiografía de un momento, al momento que nosotros tomamos la información ese debe ser el dato que estaba y hay un momento de transición, como iba avanzando el cómputo del Consejo se iban pasando actas de un rubro a otro y eso genera en el sistema, bueno un tránsito en la consolidación, en este momento donde ya están terminando bueno ya los datos están consolidados, ahí este lo que me dice el área de sistemas es que cambió de estatus estaba originalmente, una vez que están trabajando determinan paquete, por ejemplo va a recuento o no, se hace el cambio, el ajuste en el sistema pero lleva varios pasos, entonces nosotros tomamos una radiografía en un momento flasheado, mostramos esa información pero bueno, eran pasos de en secuencia que aún no llegaban, ese es el dato que tenemos del área de sistemas, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario, este bien, ahora sí eh, preguntaría ¿si es necesario abrir una segunda ronda? La segunda ronda con mucho gusto señor representante de la Revolución Democrática, adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sí, no obstante que lo solicitaremos como ya nos lo pidió nuestro Consejero Presidente, vía oficio, me gustaría que conste en actas que solicitamos una copia certificada del oficio que gira la representación de morena en donde solicita el permiso para la instalación de cámaras, esto porque no se nos dio cuenta a los representantes de los partidos políticos y me parece que pudiésemos estar en un sentido de imparcialidad que pudimos haber estado, de contar con esa información, en la misma situación de nosotros instalar las cámaras en el mismo sentido que los compañeros de morena, al no tener esa información, bueno, no obtuvimos los elementos para poder disponer de los medios necesarios para videograbar las sesiones o los recuentos, entonces me parece que por eso es importante dejar constancia en la sesión.

Yo entiendo claramente que es un cambio de estatus como nos lo menciona el Secretario pero mi pregunta es ¿el por qué el cambio de estatus? Evidentemente el cambio de estatus pues es que ya no es setenta, es sesenta y uno o hay tres menos pero ¿por qué se cambiaron? Porque si ya el sistema había arrojado que había un error aritmético, porque son básicamente el informe que presenta el SIEJ, es consecuencia del Sistema que arroja directamente cuáles son las que presentan inconsistencias, ¿cómo fue que se subsanó esa inconsistencia, bajo qué argumento se subsana esa inconsistencia y cuál fue la inconsistencia? Es lo que yo quiero saber, porque hay cuatro primero en el Distrito doce, un paquete electoral que determinaron no sé por qué que ya no tenía que recontarse y luego en el Distrito quince, determinaron que había tres paquetes que ya no tenían que recontarse, yo sé que es un cambio de estatus por supuesto que es un cambio de estatus pero ¿cuál es el argumento para cambiar ese estatus? Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien señor representante, muchas gracias. ¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Si me permite Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, adelante Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, vamos a pedirle al área de sistemas que nos genere el reporte detallado en estos dos casos puntuales que sería el Distrito 12 Matamoros en el rubro de casillas aprobadas para recuento y en el 15 Victoria para

bueno, poder ser puntuales en cuanto a incluso cual fue la casilla objeto del cambio ¿sale? Bien, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias señor Secretario. Bien, consultaría ¿si alguien más desea hacer el uso de la palabra, perdón? Bien, si no hay intervención alguna, permítanme rápidamente quiero comentarles que al corte de las diecinueve horas con treinta minutos, advierto que 5 Consejos Distritales han alcanzado el 100% entre las actas cotejadas y los paquetes recontados en 9 Consejos Distritales se ubican entre el 91 y el 99% en el avance de sus actividades, que 5 de ellos están entre un 81 y un 89% que uno está entre un 51 y un 59% y que dos entre un 31 y 39%, es decir, a las diecinueve horas con treinta minutos, prácticamente más del 50% de los distritos ya están arriba del 90% en la atención de estas dos actividades, entonces eh, vaya, ello me da elementos para poder proponerles el poder decretar un siguiente receso a efecto de reanudar esta sesión a las veintitrés horas con treinta minutos, veintitrés horas con treinta minutos y poder informar si es que ya se ha alcanzado la conclusión de las actividades de cotejo y recuento en mayor número de Consejos Distritales. Bien, entonces eh son las veinte horas con treinta y cinco minutos y declaro ese receso para reanudar en 3 horas, a las veintitrés treinta horas, muchas gracias.

## **R E C E S O**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas noches señoras y señores integrantes del Consejo General, vamos a reanudar la Sesión Extraordinaria de seguimiento a los Cómputos Distritales.

Para ello, le solicito señor Secretario, sea tan amable de verificar la existencia de quórum, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, eh, se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como cinco representaciones de partido político, con la ausencia de la representación del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional.

Por lo tanto, confirmo que continuamos con quórum para sesionar válidamente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en consecuencia al existir quórum, son las veintitrés horas con treinta y ocho minutos y reanudamos la Sesión Extraordinaria de Seguimiento a la Jornada Electoral.

Señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto que está siendo desahogado, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, nos encontramos en el desahogo del punto cuatro del Orden del día que corresponde al Informe sobre el cotejo de actas en el Pleno de los consejos distritales; de la instalación y operación de los grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento; así como del avance y/o conclusión del recuento parcial y/o total, paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo, causales de recuento e incidentes que se presenten.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable de poder proporcionar el corte más reciente de información disponible en cuanto al avance en el desarrollo de los cómputos por parte de los Consejos Distritales, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, vamos a compartir la pantalla para que se pueda visualizar el reporte. Bien, se encuentra en pantalla el reporte que da cuenta bueno, del estado de los Consejos Distritales, cómo se encuentran de la Sesión de Cómputos, para reiterar la información, bueno que se ha venido informando durante el transcurso de la jornada.

Distrito 01 Nuevo Laredo. Está circulando él, la versión impresa del informe que está vigente en la pantalla para facilitar su, su manejo.

Distrito 01, 209 paquetes recibidos, ha estado trabajando, se instaló con dos grupos de trabajo y dos de recuento cada uno, eh, a cotejado las 131 actas que quedaron aprobadas para tal efecto y la ha recontado los 78 paquetes. Es decir, se encuentra al 100%.

Trabaja ya en la parte final del cierre para poder llevar a cabo la impresión del acta de cómputo.

Distrito 02 recibió 231 paquetes, se instaló y operó con dos grupos de trabajo y dos grupos de recuento de cada uno y tiene ya cotejada las 162 Actas aprobadas para la compulsión y ha recontado ya los 69 paquetes que fueron aprobados para tal efecto, eh eso también está al 100 % por trabajos en la mesa.

El Distrito 03, de 206 paquetes, trabajó con dos grupos de trabajo y dos de recuento del ah, ya ha compulsado las 164 actas que fueron aprobadas en pleno del órgano y ha recontado los 42 paquetes que se remitieron a grupo de trabajo. Se encuentra también al 100% de este ya se ha llevado a cabo la impresión del Acta de cómputo distrital.

Distrito 04 Reynosa. 212 paquetes recibidos, operó con dos grupos de trabajo y dos mesas de recuento eh, ya llevó a cabo el cotejo de las 134 actas que fueron aprobadas

y el recuento de los 78 paquetes que correspondió al grupo, se encuentra también al cien.

Distrito 05 Reynosa. 230 paquetes recibidos pero con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, cotejó ya las 172 actas que quedaron aprobadas en el acuerdo y 57 paquetes fueron recontados en grupo, un paquete fue recontado en el Pleno y del cual se levantó el acta de escrutinio. Las demás fueron las constancias se encuentran también al 100 % y ya tiene el Acta de Cómputo Distrital.

Distrito 06, 217 paquetes recibidos, operó con dos grupos de trabajo y dos de recuento, aprobó 135 actas para cotejo las cuales ya compulsó y se recontaron los 82 paquetes que quedaron aprobados para tal efecto. Ha concluido las actividades del cómputo está al 100%, ya tiene impresa también el Acta de Cómputo Distrital.

Distrito 07, 224 paquetes recibidos, trabajó con dos grupos de trabajo dos puntos de recuento, cotejaron 182 actas conforme a lo que aprobaron y finalmente, 42 paquetes fueron recontados en los grupos de trabajo. Cuenta también con los trabajos y los está cerrando el cómputo.

Distrito 08 Río Bravo, 238 paquetes recibidos, trabajó con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento que computó ya las 181 actas aprobadas para tal efecto y se recontaron los 57 paquetes que se aprobaron, se encuentran los trabajos prácticamente concluidos.

Distrito 09 Valle Hermoso, 190 paquetes recibidos, instaló y operó dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, cotejaron 146 actas ya que es el 100% de las que fueron aprobadas para cotejo y se recontaron ya los 44 paquetes que fueron determinados para recuento, se encuentran los trabajos concluidos y ya tiene el Acta de Cómputo Distrital impresa.

Distrito 10 Matamoros, 193 paquetes recibidos, operó con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, aprobó 132 Actas para cotejo ha concluido con esas actividades y aprobó para recuento 61 casillas 59, a través de los grupos de trabajo, dos para el Pleno del cual se obtuvieron las actas de escrutinio levantadas en el pleno se encuentran al 100 % también ya en el cómputo.

Distrito 11 Matamoros, 171 paquetes recibidos, operó con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento en cada grupo. Eh, aprobó hacer compulsas de 127 actas, actividad que tienen concluida al 100% y se aprobaron 44 Casillas para recuento, 43 en grupos de trabajo, una más en el pleno, se encuentran con la actividad del 100%.

Distrito 12 Matamoros, 216 paquetes recibidos, ha operado con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, determinó, mediante el acuerdo que tomaron el día martes 144 actas para compulsas en el pleno. Esta actividad ya se concluyó y también aprobaron 72 paquetes para recuento, 71 fueron atendidos en los grupos de trabajo se tienen las constancias individuales respectivas y uno más fue recontado en el pleno del Consejo, se encuentra al 100% también los trabajos de pleno y de grupos de trabajo.

Distrito 14 Victoria, 210 paquetes recibidos, ha operado con dos grupos de trabajo con dos puntos de recuento en cada uno, aprobaron 160 Casillas para cotejo, ya están concluidas estas compulsas y también recontados los 50 paquetes que quedaron determinados finalmente. Se encuentran al 100% ya con estas tareas.

Distrito 15 Victoria, 211 paquetes recibidos a determinado operar y habilitó dos grupos de trabajo con dos puntos de recuento, se han ya compulsado las 153 actas, corresponde al total y también se han recontado los 58 paquetes que determinaron llevar a los grupos de trabajo, se encuentra concluida las actividades, prácticamente están en la parte de cierre de la sesión.

Distrito 16 Xicoténcatl, 281 paquetes recibidos, ha implementado dos grupos de trabajo con dos puntos de recuento determinó de un universo de 210 actas para cotejo en pleno, de éstas se han compulsado ya 163, es decir, el 77% y también aprobaron 71 paquetes a recuento, de los cuales en este momento ya se tienen recontados con las constancias individuales 58, es decir, 82% de estos paquetes a recuento, el avance general es del 78.65%.

Distrito 17 El Mante, recibió 228 paquetes, operó la sesión de cómputos con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, determinó cotejo de 129 Actas que tiene ya concluidas y en universo de 99 Casillas a recuento, de los cuales en el corte de las veintitrés treinta horas se encuentran ya recontadas 96 de ellas, es decir el 97%. El avance en general es del 98.68% están muy próximos a concluir las actividades.

Distrito 18 Altamira, con un universo de 219 paquetes recibidos, ha operado esta sesión con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, ha concluido ya el cotejo de las 177 actas, conforme a lo aprobado y se ha llevado ya a cabo la, el recuento de 42 paquetes que fueron determinados, por diversas causales, es decir, se encuentra al 100% ya con estas actividades concluidas.

Distrito 19, Miramar, 176 paquetes de su universo, este Consejo es uno de los dos que operó con recuento total de inicio, ese fue su escenario, lo ha atendido con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento en cada grupo, no hay cotejo de actas al

hacer el recuento total y de las 176 actas que deben perdón, paquetes que deben recontar en este momento bueno, conforme al corte hace unos cuantos minutos que tienen 86 paquetes ya, 36 casillas recontadas es aproximadamente el 49%.

Distrito 20 Ciudad Madero, 216 paquetes recibidos operó el cómputo con dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento en cada grupo, determinó llevar a cabo un cotejo de 155 actas, actividad que ya han concluido, y también con el recuento de los 61 paquetes que fueron aprobados para tal efecto. Se encuentra al 100% de las actividades y ya cuentan con el Acta de Cómputo Distrital impresa.

Distrito 21 Tampico, con un universo de 199 paquetes recibidos, está operando recuento total de inicio con la instalación de dos grupos de trabajo con dos puntos de recuento en cada uno, ahí no hicieron cómputo de actas y de los 199 paquetes con el corte de las veintitrés treinta llevan 119 paquetes recontados, es decir el 60% de los trabajos.

Y finalmente, el Distrito 22 Tampico, con 237 paquetes recibidos, operó en la modalidad o en el escenario de cómputo, con recuento parcial en grupos de trabajo, con cotejo en pleno y lo llevó a cabo a través de dos grupos de trabajo, dos puntos de recuento en cada grupo.

Determinaron conforme al acuerdo, llevar a cabo la compulsas de 143 actas, cotejo que ya se tiene concluido al 100 % lo mismo que los 94 paquetes que se determinaron llevar a recuento en los grupos de trabajo, en ese sentido bueno, este Distrito también se encuentra con estas actividades concluidas al 100%

La numeralia a nivel estatal es la siguiente: De los 4,770 paquetes recibidos, 3,142 corresponden a actas para cotejo aprobadas en los 22 Consejos y de ellas 3,095 ya fueron compulsadas, es decir el 98.50% de avance.

Por cuanto hace a paquetes determinados para recuento a nivel estatal son 1,628, de los cuales ya se cuenta con 1,437 constancias individuales del recuento de esos paquetes y 5 más se han atendido en el pleno de los Consejos Distritales tiene un avance del 88.57%, el avance general promedio oscila alrededor del 95.12%.

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo	Acta de Cómputo Distrital
01 NUEVO LAREDO	209	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:00AM	131	131	100.00%	78	78	0	100%	100.00	14	
02 NUEVO LAREDO	231	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	162	162	100.00%	69	69	0	100%	100.00	36	

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo	Acta de Cómputo Distrital
		CON COTEJO EN PLENO													
03 NUEVO LAREDO	206	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:39AM	164	164	100.00%	42	42	0	100%	100.00	9	✓
04 REYNOSA	212	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:19AM	134	134	100.00%	78	78	0	100%	100.00	22	
05 REYNOSA	230	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:26AM	172	172	100.00%	58	57	1	100%	100.00	7	✓
06 REYNOSA	217	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:45AM	135	135	100.00%	82	82	0	100%	100.00	12	✓
07 REYNOSA	224	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:07AM	182	182	100.00%	42	42	0	100%	100.00	24	
08 RIO BRAVO	238	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	181	181	100.00%	57	57	0	100%	100.00	8	
09 VALLE HERMOSO	190	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:01AM	146	146	100.00%	44	44	0	100%	100.00	3	✓
10 MATAMOROS	193	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:23AM	132	132	100.00%	61	59	2	100%	100.00	12	
11 MATAMOROS	171	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:36AM	127	127	100.00%	44	43	1	100%	100.00	4	
12 MATAMOROS	216	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:20AM	144	144	100.00%	72	71	1	100%	100.00	1	
13 SAN FERNANDO	256	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:35AM	205	205	100.00%	51	51	0	100%	100.00	9	✓
14 VICTORIA	210	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:21AM	160	160	100.00%	50	50	0	100%	100.00	5	
15 VICTORIA	211	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	153	153	100.00%	58	58	0	100%	100.00	10	
16 XICOTENCATL	281	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:33AM	210	163	77.61%	71	58	0	82%	78.65	19	
17 EL MANTE	228	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:14AM	129	129	100.00%	99	96	0	97%	98.68	21	
18 ALTAMIRA	219	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:37AM	177	177	100.00%	42	42	0	100%	100.00	1	

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo	Acta de Cómputo Distrital
19 MIRAMAR	176	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	0	0	0.00%	176	86	0	49%	48.86	176	
20 CIUDAD MADERO	216	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:00AM	155	155	100.00%	61	61	0	100%	100.00	1	✓
21 TAMPICO	199	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	0	0	0.00%	199	119	0	60%	59.80	199	
22 TAMPICO	237	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	143	143	100.00%	94	94	0	100%	100.00	17	
	4770					3142	3095	98.50%	1628	1437	5	88.57%	95.12	610	

Es cuanto señor Presidente, es el reporte del punto cuatro del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General, consultaría si alguien desea hacer uso de la palabra con relación al informe que ha rendido el señor Secretario.

La representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias, Consejero Presidente, bueno, básicamente nos hemos dado cuenta que ya casi en la totalidad de los Distritos se encuentra finalizado el Cómputo Distrital, parece ser que ya hay seis en donde incluso ya tenemos el Acta de Cómputo Distrital, encarecidamente volvemos a solicitar que en cuanto tenga esta, este Consejo General estas copias certificadas nos las puedan hacer llegar para poder analizarlas a profundidad.

Y bueno, aprovecho esta intervención para poder hacer mención y que conste en Actas, en la Casilla 914 Básica, a pesar de que había datos en blanco, no, se, se negó el Consejo Distrital a querer recontar ese, ese, ese paquete electoral, en este caso esa urna.

Pasa lo mismo en la 228 Contigua 1 y en la 222 Contigua 1, en donde hay datos en blanco, pero a pesar de los datos en blanco, la diferencia entre el primer y segundo es menor que votos nulos por, por este rechazo por parte del Consejo distrital que comprenden esas secciones electorales al recuento de votos, a pesar de que las causales están claramente establecidas en la Ley y por último, me gustaría hacer mención de que ya una vez finalizados los Cómputos Distritales del Distrito 13 que comprende San Fernando, pues es evidente el infinito número de incidentes que permearon en ese Distrito 03.

Hay cinco municipios que hemos identificado en donde se comportó la votación de manera típica, voy a compartir la 1713 en donde la Candidatura Común del señor Américo Villarreal comprende 599 votos y la Alianza de el PAN, PRI y PRD alcanza apenas 60 votos y eso es un comportamiento que se da en todo el Distrito y de manera curiosa, eh cinco municipios que comprenden más de 60,000 votos, en donde no tuvimos la oportunidad de tener representantes de partido.

Todos los representantes de Partido Político del Verde, de morena y de PT se encuentran registrados, pero no así de Movimiento Ciudadano, no así del PAN, no así del PRI y no así del PRD.

Esto con información del PREP y que, a pesar de las inconsistencias, a pesar de la falta de certeza, a pesar de la insistencia en el Consejo Distrital, no se permitió la apertura de más paquetes electorales y conforme el último informe son 50 paquetes electorales de 256, es decir, una quinta parte del total de esos, de esas, de esa paquetería electoral.

Y ¿por qué es trascendental? porque entre la diferencia entre el primero y segundo lugar es de apenas el 5.7% según los datos que arroja el PREP, y sólo ese Distrito, con esas irregularidades pudiesen significar la diferencia entre el primero y segundo lugar.

Quiero que conste en Actas porque no hemos tenido la certeza de poder garantizar que nuestros representantes de partido, en especial de la Alianza “Va Por Tamaulipas”, tuviesen la seguridad de generar y tener representantes de partido en el Distrito 13 en cinco municipios que ya han sido documentados, no solamente por el Consejo General y los Consejos Distritales, sino incluso por los medios de comunicación.

Y por eso dejamos esta intervención en el Consejo General, porque sin duda vamos a vencer todos los términos legales que tengamos a nuestro alcance todos los recursos legales y una de esas muy probablemente va a ser la impugnación y estamos seguros que el Tribunal va a determinar la apertura de por lo menos ese Distrito a falta de representantes de casilla de la Alianza, a falta de que hay funcionarios de Casilla que no estaban completas las Mesas Directivas de Casilla y además este comportamiento totalmente atípico.

Más del 70% de los votos en unas Casillas, eso nos genera mucha suspicacia y bueno, pues la idea era eliminar estas dudas que teníamos con este Consejo Distrital, lamentablemente no pudimos tener el apoyo del Consejo Distrital en el sentido legal, quiero dejarlo claro, a pesar de que nos has, nos daba la razón legal los argumentos

que esgrimimos en el Distrito número 13, pues no hubo apertura, hubo una cerrazón por parte del Consejo Distrital número 13 de aperturar más Distritos.

Y lo decimos desde el Consejo General porque nuestros representantes de partido en ese Distrito, particularmente, pues han tenido, pues ustedes lo saben, algo de temor de poder presentar esta serie de elementos en su Consejo Distrital y en sus Mesas Directivas de Casilla. Lamento mucho que tengamos esta situación, lamento mucho que tengamos que reportar esta situación, pero es algo del conocimiento público, hay un comportamiento atípico, por lo menos en este Distrito y otros que ya hemos mencionado a lo largo de la jornada el día de hoy, del día de ayer, del día domingo, muchísimas gracias Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias señor representante. Eh, ¿alguna otra intervención en primera ronda señoras y señores integrantes del Consejo General? Bien, si no hay ninguna otra intervención quiero comentarles que eh vaya, que el reporte que nos ha compartido el Secretario Ejecutivo da cuenta de un avance del 95%.

Cierto en este momento vemos aún a nuestras y nuestros consejeras y consejeros, las representaciones partidistas, haciendo un esfuerzo extraordinario por cumplir los trabajos en términos de evidentemente, de capacidades humanas en los Distritos 16, 19 y 21 los dos últimos eh vaya sean plenamente identificados por todas y todos como de recuento total, justo desde el inicio.

Y en el caso de Xicoténcatl eh, ya lleva un avance del 78.65% es el Distrito con mayor cantidad de Casillas en el Estado, en tanto que el Distrito 19 yo creo que ya rebasó en este momento el 50% y Tampico cercano al 60%.

Bien con base a estos datos, permítanme comentarles lo siguiente. A ver, por ejemplo, el Distrito 19 tenía recuento total 176 paquetes a recontar en dos grupos de trabajo y dos puntos de recuento, eso significa que este Consejo avanza cada hora 8 paquetes electorales obviamente, recontados. Lo que le tomaría idealmente 22 horas en concluir su respectivo recuento.

Si estimamos que iniciaron a las ocho veinte de la mañana, según el reporte que nos comparte la Secretaría Ejecutiva, eso nos hace suponer que estarían concluyendo su recuento alrededor de las seis veinte de la mañana, hora estimada en que estarían concluyendo el recuento bien, 6 horas con 20 minutos.

En este momento, al, o al momento de corte del reporte de la Secretaría Ejecutiva, este Consejo nos reporta, hay un avance de 86 paquetes electorales recontados con el 49.86% es decir, le ha demorado eh aproximadamente 11 horas, la media de ocho

paquetes por hora le debió haber demorado recontar a sus 86 paquetes, esto significa que debió haber alcanzado esa cifra el 50% a las 07:20 de la tarde (diecinueve horas con veinte minutos) trae evidentemente un desfase de aproximadamente 5 horas, casi 5 horas este Consejo Distrital, sí.

Bien, en el caso del Distrito 21, con 199 paquetes electorales y también un recuento total, se estima la conclusión del cómputo en un lapso aproximadamente de 25 horas. Es decir, si este Consejo mantuviera ese ritmo de recontar 8 paquetes por hora, tendría que estar concluyendo al filo de las nueve veinte de la mañana, día de mañana, considerando como momento en que inició la hora asentada por la Secretaría en el reporte de las ocho veinte horas.

Quiero comentarles que, contrario a lo que sucede en el Distrito 19, en el Distrito 21, eh vaya con los 119 paquetes electorales que han recontado en este momento es un avance real, entre 8 horas ellos eh, ellos eh vaya, debieron haber tomado 15 horas para recontar esos paquetes justo, es decir, 11 horas con 20 minutos de la noche, es decir, están en tiempo justo, o sea, llevan su ritmo, han sido constantes en su avance. Por eso, si tomamos este dato como referencia quiero ser optimista en que este Consejo Distrital estará concluyendo el recuento total a las nueve veinte de la mañana.

Lo comento porque eso me permite a mí proponerles que hagamos un receso para reanudar a las doce horas del día de mañana, justamente sí, antes mucho me temo que no estarían concluidos ninguno de estos tres cómputos en base a la estimación de avance que se lleva en términos de paquetes recontados haciendo una comparación entre lo ideal con el avance real que llevan estos tres distritos, entonces esa sería mi propuesta señoras y señores integrantes del Consejo General.

Decretar en este momento ya son las cero horas de la mañana con cuatro minutos, nuevo receso para reanudar en 12 horas justamente, a las doce del mediodía, eh vaya en el entendido de que el personal del Instituto, pues estaremos justo al pendiente del desarrollo de los trabajos y ustedes ya nos conocen, vía telefónica importante para cualquier situación.

Bien, ese sería mi propuesta, no sé si ¿hay algún comentario, algún inconveniente en la misma?

Bien, pues si no la hay, entonces vamos a declarar un receso son las cero horas con cinco minutos y se convoca para reanudar la sesión a las doce horas del día jueves nueve de junio de dos mil veintidós. Muchas gracias, que tengan buena noche.

## **R E C E S O**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: En seguimiento al desarrollo de los cómputos distritales, estamos en la sesión 32.

Bien, muy buenos días son las 12 horas con 7 minutos del día jueves nueve de junio del año dos mil veintidós y vamos a reanudar la Sesión Extraordinaria 32 de seguimiento al desarrollo de los cómputos distritales, la cual en la cual se declaró un receso a partir de las cero horas con cinco minutos del día de hoy, para reanudar a las doce horas, por tal motivo le solicito señor Secretario sea tan amable de pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum requerido, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes, llevaremos a cabo el pase de lista de asistencia.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE PRESENTE  
CONSEJERO PRESIDENTE

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ PRESENTE  
SECRETARIO EJECUTIVO

#### **CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE

#### **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

ING. LUIS TOMAS VANOYE CARMONA PRESENTE  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MTRO. ALEJANDRO TORRES MANSUR PRESENTE  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. DAVID SÁNCHEZ ROMERO PRESENTE  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PRESENTE  
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. OSCAR ALBERTO LARA SOSA  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PRESENTE

LIC. AGUSTIN JAIME RODRIGUEZ SÁNCHEZ  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESENTE

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO  
PARTIDO MORENA

AUSENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, concluido el pase de lista de asistencia, Consejero Presidente le informo que asisten a esta sesión de manera presencial el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos políticos hasta este momento, con ausencia de la representación de morena; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bien efectuado el pase de lista de asistencia verificada la existencia del quórum requerido para poder reanudar la presente sesión, siendo las doce horas con diez minutos del día jueves nueve de junio el año dos mil veintidós, reanudamos la sesión Extraordinaria 32. Señor Secretario, le voy a solicitar sea tan amable de dar cuenta del asunto siguiente en el Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, nos encontramos en el punto cuatro del Orden del día que refiere al Informe sobre el cotejo de actas en el pleno de los consejos distritales de la instalación y operación de los grupos de trabajo y en su caso, puntos de recuento, así como del avance y/o conclusión del recuento parcial y/o total a paquetes objetos del nuevo escrutinio y cómputo, causales de recuento e incidentes que se presenten.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario le voy a solicitar sea usted tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de poder rendir éste que sería el cuarto informe, cuarto informe parcial sobre el avance en el desarrollo de las actividades que realizan desde el día de ayer a las ocho horas los 22 consejos distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas, si es tan amable señor Secretario por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, con todo gusto Consejero Presidente se estarán circulando en este momento a los integrantes del Consejo el concentrado del reporte del informe que corresponde al punto cuatro, vamos a presentar también en las pantallas de la Sala el documento para comentarlo.

Ya se encuentra en pantalla el informe respecto del cotejo de actas, el avance en el cotejo de actas, en el recuento de paquetes y damos cuenta en los siguientes términos:

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo	Acta de Cómputo Distrital
01 NUEVO LAREDO	209	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:00AM	131	131	100.00 %	78	78	0	100%	100.00	14	✓
02 NUEVO LAREDO	231	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	162	162	100.00 %	69	69	0	100%	100.00	36	✓
03 NUEVO LAREDO	206	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:39AM	164	164	100.00 %	42	42	0	100%	100.00	9	✓
04 REYNOSA	212	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:19AM	134	134	100.00 %	78	78	0	100%	100.00	22	✓
05 REYNOSA	230	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:26AM	172	172	100.00 %	58	57	1	100%	100.00	7	✓
06 REYNOSA	217	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:45AM	135	135	100.00 %	82	82	0	100%	100.00	12	✓
07 REYNOSA	224	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:07AM	182	182	100.00 %	42	42	0	100%	100.00	24	✓
08 RIO BRAVO	238	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	181	181	100.00 %	57	57	0	100%	100.00	8	✓
09 VALLE HERMOSO	190	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:01AM	146	146	100.00 %	44	44	0	100%	100.00	3	✓
10 MATAMOROS	193	RECuento PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:23AM	132	132	100.00 %	61	59	2	100%	100.00	12	✓

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo	Acta de Cómputo Distrital
11 MATAMOROS	171	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:36AM	127	127	100.00 %	44	43	1	100%	100.00	4	✓
12 MATAMOROS	216	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:20AM	144	144	100.00 %	72	71	1	100%	100.00	1	✓
13 SAN FERNANDO	256	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:35AM	205	205	100.00 %	51	51	0	100%	100.00	9	✓
14 VICTORIA	210	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:21AM	160	160	100.00 %	50	50	0	100%	100.00	5	✓
15 VICTORIA	211	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	153	153	100.00 %	58	58	0	100%	100.00	10	✓
16 XICOTENCATL	281	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:33AM	205	205	100.00 %	76	75	1	100%	100.00	24	✓
17 EL MANTE	228	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:14AM	129	129	100.00 %	99	99	0	100%	100.00	21	✓
18 ALTAMIRA	219	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 8:37AM	177	177	100.00 %	42	42	0	100%	100.00	1	✓
19 MIRAR	176	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:20AM	0	0	0.00%	176	175	1	100%	100.00	176	□
20 CIUDAD MADERO	216	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO CON COTEJO EN PLENO	2	2	Jun 8 2022 9:00AM	155	155	100.00 %	61	61	0	100%	100.00	1	✓
21 TAMPICO	199	RECUENTO TOTAL DE INICIO	2	2	Jun 8 2022 8:22AM	0	0	0.00%	199	197	2	100%	100.00	199	✓
22 TAMPICO	237	RECUENTO PARCIAL EN GRUPOS DE TRABAJO	2	2	Jun 8 2022 8:08AM	143	143	100.00 %	94	94	0	100%	100.00	17	✓

Consejo Distrital	Paquetes recibidos	Escenario de Cómputo	Grupos de trabajo	Puntos de recuento por cada grupo	Fecha y Hora de Inicio	Casillas Aprobadas para Cotejo	Acta de Casillas Cotejadas	Avance cotejo (%)	Casillas Aprobadas para Recuento	Constancias Individuales de Casillas Recontadas	Actas de Escrutinio Levantadas en Consejo	Avance recuento (%)	Avance cómputo %	Paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo	Acta de Cómputo Distrital
		CON COTEJO EN PLENO													
	4770					3137	3137	100.00 %	1633	1624	9	100.00%	100.00	615	

EL SECRETARIO EJECUTIVO: El resumen a nivel estatal es que de los 22 consejos, 21 han concluido el cómputo se cuenta ya con las actas de cómputo distrital en el seno de los órganos y la numeralia general es que se recibieron 2,770 paquetes fueron determinados a cotejo 3,137 paquetes todos ya están compulsadas se enviaron a recuento por diversas causales 1,633 paquetes de los cuales 1,624 fueron atendidos y recontados en los grupos de trabajo que se integraron, en todos los consejos se integraron dos grupos de trabajo con dos puntos de recuento cada uno, nueve actas fueron objeto de recuento en el pleno del consejo, es decir todas las actas a compulsarse a cotejarse ya fueron atendidas, todos los paquetes a recontar ya fueron atendidos y solamente estamos en espera que el Distrito 19 de Miramar pueda concluir los votos reservados en el pleno que lo resuelvan y que se pueda integrar el acta de votos reservados, posteriormente se pueda obtener el acta del cómputo distrital.

Es cuanto Consejero Presidente, es el informe respecto al punto cuatro del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario muy amable. Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, si alguien desea hacer el uso de la palabra con relación, adelante señor Secretario por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias señor Presidente, para dar cuenta para efectos del acta de esta sesión que siendo las 12 horas con 18 minutos se ha incorporado a los trabajos de esta mesa el representante propietario de morena, el Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco, buena tarde bienvenido, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bien comentábamos señoras y señores integrantes del Consejo General si alguien desea hacer el uso de la palabra con relación a el informe que ha rendido el Secretario Ejecutivo, con relación al avance que hasta este momento se registra en el desarrollo de los cómputos distritales, claro que sí el señor representante del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Muchísimas gracias Consejero Presidente, no sé si estamos en el principio del fin o en el principio del principio y lo digo porque a pesar de que ya contamos con mayor certeza de los resultados, también tenemos mayor certeza de todo lo que sucedió el día domingo y en algunos casos pues lo que sucedió el día domingo nos da elementos para dudar de la certeza de la convicción de quienes fueron a votar el día domingo si hubo o no presión si hubo libertad o no en el ejercicio del derecho al voto y bueno eso lo quiero dejar como preámbulo pero también aprovechando que están nuestros compañeros y amigos de medios de comunicación, compartirles que si bien el Programa de Resultados Preliminares Electorales el PREP nos, nos daba algunos indicios y una probabilidad de cuáles eran los resultados, pues nos hemos dado cuenta que hemos ido cerrando aún más la brecha 5.7 era la diferencia entre el primer y segundo lugar según los datos lanzados por el PREP pero pues la naturaleza propia de los conteos distritales ha ido acortando esta brecha, en un ejemplo por ejemplo en el Distrito 16 habían hoy hay diferencia de 11 mil 772 votos válidos eso es casi una sexta parte en sólo un Distrito de la diferencia entre el primero y segundo lugar que lanzaba el PREP nosotros llevábamos una ventaja en ese Distrito de más o menos 12,000 votos y hoy subimos esa diferencia a más o menos 15,000 votos, es decir hay tres mil cuatro mil votos de diferencia entre lo que arrojaba el PREP y lo que arroja hoy los cómputos distritales que como ustedes saben son aquellos que tienen certeza jurídica más allá del PREP que solamente es un indicio de lo que sucedió el día domingo pero no los resultados finales y me gusta dejar esto muy claro porque hay muchas dudas respecto a la ciudadanía el día de hoy de quién es el ganador de la contienda del día domingo y a esas ciudadanas y ciudadanos que están preocupados por saber con certeza, con seguridad quién va a dirigir los trabajos de este estado durante los seis próximos años decirles que tomemos con calma aún estos estos resultados aún no finalizamos aún no se entrega la constancia de mayoría permitamos que el Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas continúe haciendo estos cómputos distritales ya hoy según el informe que nos rinden tienen 21 de 22 actas de cómputo distrital que también me gustaría que a la brevedad no las pudieran compartir si bien ya nuestros representantes de partido político en estos consejos distritales han hecho lo propio, bueno no es menospreciar pero queremos también que el Consejo General pues pueda compartirnos esta información.

En ese sentido dejarles muy claro a las y los ciudadanos de Tamaulipas el resultado aún no es definitivo aún hay mucho que estudiar aún hay mucho que hacer y muchas etapas procesales que agotar, en ese sentido siéntanse seguros que el Partido de la Revolución Democrática junto con el Partido Acción Nacional y de la Revolución, el Revolucionario Institucional, vamos a seguir velando porque cada uno de los votos emitidos el día domingo se encuentren observados y sean completamente válidos y respetados el sentido de su voto, lamento mucho la situación que se dio en algunos

estados en algunos distritos en el norte de este estado en donde se coaccionó el voto en donde se evitó que hubiera imparcialidad o total parcialidad en el ejercicio del día domingo pero eso también habremos de defenderlo en el lugar y momento idóneo, muchísimas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor representante. ¿Alguna otra intervención en la primera ronda? La representación del Partido Acción Nacional, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Buenos días Presidente, buenas tardes Presidente muchas gracias, quisiera sólo preguntar esta cuestión que no me queda claro pero a raíz del recuento en el Distrito 4 y 5 es mayor la cantidad de votos nulos que la diferencia entre el primero y el segundo lugar, ¿qué no debieron de haber ido a un recuento total?, es pregunta yo no soy abogado y puedo tener percepción errónea pero entendía yo que debió haberse ido al recuento total, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, claro que sí ahorita verificamos la información señor representante. Bien ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General? Consultaría si es necesario abrir ¿una segunda ronda? Bien. vaya vamos a dar unos minutos para poder corroborar señor representante la información que nos comenta de los Distritos 4 y 5, si es tan amable, gracias.

Creo que conviene a todos primeramente, tener un ejercicio de explicación de cuáles son las causales de recuento justamente en este caso de recuento total.

Miren, en la página 45 del Lineamiento para el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales entidad federativa de la elección a la Gubernatura del estado, se establecen cuáles son las dos causales conforme a las cuales en términos de ley procede el recuento total; la primera de ellas es un recuento total desde el inicio cuando el número de votos nulos cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos y/o candidatas ubicadas en el primero y el segundo lugar de votación, en esta hipótesis deberá solicitarse el recuento al inicio de la sesión de cómputo a ver esta causal de recuento total se actualizó en el caso en particular de este Proceso Electoral en dos distritos electorales: El Distrito 19 con cabecera en Miramar y el Distrito 21 con cabecera en Tampico, esto se advirtió así por los propios consejos distritales desde la reunión de trabajo previa celebrada el martes siguiente a la Jornada Electoral y así fue acordado por los propios consejos distritales, es decir instalarse en sesión de cómputo distrital para realizar un recuento total del inicio y de ellos nosotros dimos cuenta de manera muy puntual desde el primer informe que rendimos el día de ayer donde justo en el Orden del día se comentó los escenarios de

recuento con lo que estaban iniciando los, los cómputos distritales luego entonces esos dos distritos al inicio es la primera de las causales que cité así se instalaron estos consejos distritales, en ningún otro Consejo Distrital se actualizó el supuesto de recuento total del inicio.

Ahora bien, en la misma norma señala que cuando al final de la sesión de cómputo se establezca que la diferencia entre la candidata o candidato presuntamente ganador y el o la ubicada en segundo lugar sea igual o menor a un punto porcentual en cualquiera de los escenarios de recuento parcial de inicio incluso sin recuento, yo quiero solamente señalar que esta causal de recuento no hace referencia alguna a votos nulos por principio de cuentas, sea cual sea la cantidad de votos nulos no es posible que se realice al final de la sesión un recuento total en aquellos casos en donde, como lo manifiesta la representación del Partido de Acción Nacional, los votos nulos hubiesen sido superiores a la diferencia entre el primero y el segundo lugar, de hecho vaya si nosotros revisamos el acta del Consejo Distrital 4 sí, en este Distrito 4 la candidatura de la Coalición obtuvo 25 mil 638 votos y la Candidatura Común obtuvo 26 mil 664, es decir existe una diferencia de 1,026 votos el uno por ciento de la votación obtenida en la votación final en este Distrito conforme el acta de cómputo distrital es de 56 mil 604 votos

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** El uno por ciento.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** El uno por ciento, a ver el total de la votación la votación final en este Distrito es de 56 mil 604 votos el uno por ciento son 566 votos luego la diferencia entre el primero y el segundo lugar de 1,026 votos, no configuran el recuento total al final del cómputo haya sido como se haya iniciado ¿estamos de acuerdo? No existe una diferencia entre el primero y el segundo lugar igual o menor a un punto porcentual en el Distrito 04, por esa razón no era procedente realizar un recuento total al finalizar la sesión como lo establece las causales de recuento específicas justamente, Distrito 04 efectivamente. Me comenta el Secretario que la diferencia es el 2.17%, 2.17 por ciento, bien eso en cuanto al Distrito 4 sí, ahora bien en cuanto al Distrito 5 en el Distrito 5 partiendo de la misma base normativa que ya analizamos, en el Distrito 5 con cabecera en Reynosa, la votación final fue de 59,566 sufragios en este Distrito 59,566 es decir el uno por ciento es 500, 596 sufragios justamente sí, en este Distrito la Coalición obtuvo 24,037 votos la coalición integrada por PAN, PRI, PRD y la Candidatura Común obtuvo integrada por morena, Partido del Trabajo y Partido Verde obtuvo 30,899 votos es decir una diferencia que se ubica en 6,862 votos sí, que está muy arriba es prácticamente el 10% de diferencia entre el primero y el segundo lugar de votación e inclusive suponiendo que fuese causal los votos nulos tampoco sería procedente porque los votos nulos en este Distrito fueron

mil 549 y como ya expliqué la diferencia entre el primero y el segundo lugar se ubica en el orden de los 6,862 sufragios.

Bien, ese sería señoras y señores integrantes del Consejo la explicación en base a, a las inquietudes justo de la representación del Partido Acción Nacional, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Solamente para aclarar una duda que tengo, nos mencionaban según los datos ahora que arrojan que la diferencia, que la diferencia entre el primer y segundo lugar en el distrito 4 es de 1,026 votos, pero no nos dieron el dato de ¿cuántos son votos nulos?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro con gusto, los votos nulos fueron 1,337.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Es decir, los votos nulos son más que la diferencia entre el primero y segundo lugar lo que tendríamos, que era lo que mencionaba nuestro representante de Acción Nacional, lo único que tendríamos que verificar es si se solicitó o no al inicio de la sesión que se reaperturara el total de los paquetes electorales, porque la diferencia es de 1,337 votos nulos y la diferencia entre el primero y segundo lugar es de 1,026 es decir hay más votos nulos que diferencia entre el primero y segundo lugar lo único que tendríamos que corroborar es si se solicitó, por eso en ese sentido solicito desde este momento acta certificada de la sesión del cómputo 4 para verificar si se solicitó por alguno de los tres representantes del PRI, PAN o PRD y en caso de que se haya solicitado y el distrito haya negado, bueno entonces sería una inconsistencia que tendríamos que verificar durante el proceso ¿Por qué? Si se actualiza, si no me pueden sacar del error se actualiza esta causal de apertura del total de los votos nulos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, a ver yo quiero distinguir dos momentos y no es con el objeto de polemizar sino que está única y exclusivamente en el Lineamiento el recuento total procede en dos momentos perfectamente distintos al inicio de la sesión y al final de la sesión, al final de la sesión el parámetro de medición entre el primero y el segundo lugar no son los votos nulos es la diferencia porcentual entre el primero y el segundo lugar justamente no votos nulos así está en la norma justamente estamos aplicando lo que el manual dice, por eso con independencia de que lo haya o no lo haya solicitado al inicio de la votación si al final la diferencia entre el primero y el segundo lugar no era igual o menor a un punto porcentual el Consejo Distrital no estaba en aptitud de poder otorgar el cómputo total el recuento total justamente sí, el supuesto distinto al inicio, al inicio el parámetro de comparación sí son los votos nulos justo no las diferencias entre el primero y el segundo lugar sí lo quiero comentar

revisemos el manual justo ahí está si y en todo caso vaya pudiese ser controvertida la decisión tomada por el Consejo Distrital pero el manual no fue controvertido tal y como está establecido en el documento.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sí, es que estamos creo que en dos discusiones distintas yo no estoy hablando del resultado final estamos hablando de cuando debió iniciarse el cómputo distrital yo entiendo que al segundo momento es el 1% eso no lo estoy discutiendo estoy discutiendo si se aplica el artículo 292 que cito: El recuento total de votos procederá cuando se actualice cualquiera de los siguientes supuestos fracción I, el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos o candidatas ubicadas en el primer y segundo lugar de votación, en esta hipótesis deberá solicitarse el recuento al inicio de la sesión de cómputo bajo los datos que el propio consejo en ese momento nos está arrojando la diferencia entre el primero y segundo lugar es de 1,026 y el número de votos nulos es de 1,337 es decir, los votos nulos son más que la diferencia entre el primer o segundo lugar en ese sentido aplica la fracción primera del artículo 292 y lo único que tendríamos que corroborar es si bajo lo que establece esta propia norma es si se solicitó el recuento al inicio de la sesión de cómputo que es lo que estoy solicitando el segundo escenario del 1% no lo estoy ni siquiera mencionando estamos mencionando el supuesto del artículo 292 que es al inicio de la sesión de cómputo, por eso en ese sentido es que estamos solicitando acta certificada de lo que sucedió el día de ayer en el Distrito número 4, porque según la información que tenemos nuestros representantes en todos los distritos solicitaron la apertura total independientemente o no de que se actualizara el supuesto. ¿con qué objetivo? De solicitar simplemente el recuento total para dejarlo en actas, gracias Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor representante. Sólo para comentar que vaya sí tendríamos que verificar los datos de cómputo preliminar porque son los valores de referencia no el cómputo final, si no el cómputo preliminar que es el que se toma como parámetro de referencia, coincido con usted que en este momento en el cómputo final de ese Distrito la diferencia entre el primero y el segundo lugar es menor a el número de votos nulos, sin embargo aquí ya están computadas la totalidad de las casillas de este Distrito, a ver, yo lo que digo es que tendríamos que revisar la base de la decisión es cómputo preliminar, ¿si me explico?, no el cómputo final si no cómputo preliminar, si en el cómputo preliminar no se daba ese supuesto por esa razón no se inició con un recuento total desde el inicio, pero lo checamos.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sí, sí, sin caer en debate y en conversación, pero para claridad de quienes nos siguen por los medios de comunicación, sobre todo que se encuentran

acá nuestros compañeros de los medios de comunicación, entonces me parece que el error fue incluso darnos el dato final del consejo distrital, debimos haber partido esta discusión del dato preliminar para ver si se actualizaba el dato preliminar y no en el dato distrital, porque yo estoy partiendo de que ese es un dato preliminar, entonces en ese supuesto creo que hay un error en el en la discusión del planteamiento inicial, tendríamos que hacer esta comparación con los datos preliminares y no con los datos finales y entonces ahí sí sin ningún problema entendería si se actualizan o no el supuesto, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro, como quiera vaya tendremos que verificar justo si existió la petición a la que usted refiere señor representante y cómo fue atendida por el distrito si, nosotros entendemos que en base a el informe que ayer rindió la Secretaría Ejecutiva no existían de inicio elementos para poder iniciar con un cómputo total en este Distrito ¿sí? Y de hecho lo que comento el cómputo preliminar tiene su base normativa en el apartado 5.10 del propio Lineamiento, el cual refiere el artículo 292 fracción I de la ley, establece que cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre las candidaturas ubicadas en el primero y segundo lugar de votación, se realizará el recuento total al inicio de la sesión además deberá solicitarse al inicio de la sesión de cómputo, luego dice la diferencia de votación que se hace que se hace referencia en el párrafo anterior se tomará de los resultados obtenidos en el cómputo preliminar el día de la jornada electoral. Partimos de ese dato porque es usual que el, se reclamen la diferencia el 1% a partir del PREP justo y la base inclusive en algunas resoluciones del Tribunal Electoral es que no puede tomarse como avance PREP sino el cómputo preliminar mismo, entonces pero vaya revisaremos señor representante si en este Distrito en particular se presentó la solicitud y cómo fue atendida por el Distrito correspondiente.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, bien.

Adelante señor Secretario por favor, de hecho vamos a proyectar ahorita los informes preliminares que fueron rendidos por las presidencias de los consejos distritales desde la reunión del martes y en la sesión extraordinaria de configuración de cómputos justamente, donde hay un apartado muy específico del informe preliminar que realiza el análisis precisamente de la procedencia o no de escenarios de recuentos totales precisamente, entonces adelante señor Secretario si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente voy a proyectar en la pantalla los informes que se encuentran en el sistema que fueron rendidos por las presidencias de los consejos distritales 4 y 5 en la reunión de trabajo que fue la

base para el posterior acuerdo que se tomó en la sesión Extraordinaria celebrada el pasado martes, voy a compartir la pantalla.

Bien, está en la pantalla el informe que corresponde al 04 Consejo Distrital, voy a dar un poquito más de zoom ahí se alcanza a apreciar voy a correr el informe hacia el apartado precisamente donde se hace este análisis y bueno como ya lo citó el Presidente la base normativa está, la fuente es el cómputo preliminar, esta es la tabla de resultados que está dentro del documento, aquí contempla la votación del primero, segundo lugar de bueno de toda las fuerzas preliminarmente, con base en lo que se actuó la noche del domingo y en el párrafo siguiente bueno viene ya un análisis de esta parte y da cuenta precisamente de la votación de quien se advierte en primer lugar, quien se advierte en segundo lugar, el porcentaje que corresponde y la referencia si se encuadra o no dentro de este supuesto legal en este caso estamos en el informe del, del Consejo 4 y con la información del cómputo preliminar que es la base para esta, este supuesto es mayor al 1% luego entonces no, no se cumplen los extremos esto es el caso del distrito 4, voy a consultar el Distrito 5.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Si antes de, puede subir la tabla a donde están los votos nulos por favor señor Secretario.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Sí, podemos hacer aquí el diferencial.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Por ejemplo si hacemos la resta de 24,306 esperando que mis matemáticas no me fallen menos los 22,943 la diferencia entre el primero y segundo lugar es de 1,363 y los votos de 1,274 que era justamente el dato que necesitábamos para ver si se actualiza o no el 1% en realidad ahí y me parece ser que si mis matemáticas no me fallan la diferencia entre el primer y segundo lugar pues es como y votos nulos es como de 50 votos puede ser que por 50 votos no se aperturó el total de los y digo esto lo quiero dejar claro porque quienes nos siguen en medios de comunicación pues tienen dudas sobre el proceso, pero tampoco pretendemos llenar de dudas innecesarias la duda es muy muy válida me parece, porque por 50 votos se pudo o no reaperturar el distrito total y ahora me gustaría que vayamos a la parte del informe de cuántas casillas fueron contabilizadas es decir si tenemos certeza del total de las casillas o si nos faltaron cuántas casillas nos faltaron por contabilizar porque eso también pudiera ser determinante en si debimos o no abierto el total de las casillas atendiendo a un, una interpretación extensiva de la norma yo sé que de manera restrictiva puede que no se tengan que abrir pero si nos faltaron datos de 50 casillas pues sin duda iba a haber más de 50 votos nulos y me parece que la responsabilidad del Consejo Distrital era atender a la petición de quien solicitó la apertura total pero tenemos esa información agradecía si nos la pueden compartir por favor.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, a ver en el informe preliminar no existe vaya la información de las casillas objeto de recuento, existe el informe donde existen indicios precisamente. En el acuerdo que aprobó el Consejo Distrital, está el universo de las casillas ahí se concretiza la decisión en el informe sólo el documento de trabajo que le permite a la presidencia del consejo abordar la reunión de trabajo el martes siguiente de la Jornada Electoral si, entonces tendríamos que revisar el acuerdo para ubicar qué fue lo que decidió ese Consejo Distrital en cuanto a los paquetes a recontar entonces esta parte no es la base, el acuerdo es el que tiene que revisarse como tal justo sí.

Bueno muy bien, no sé si hay algún otro comentario perdón, bien si no lo hay entonces ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?

Bien yo sí quiero solo dejar vaya, constancia de que nos hemos en el tema del cómputo distrital es evidentemente hay un trabajo que ha realizado esta Institución, la propia Presidencia y la Comisión de Organización Electoral, la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva desde muchos meses justo no, muchos inclusive de estos tramos eh vaya con las fuerzas políticas al seno de la propia Comisión, del Consejo General en donde se revisaron los proyectos de tanto del lineamiento como del propio manual, el cuadernillo de consulta para la clasificación de votos válidos y nulos y que bueno evidentemente el análisis que se hace en esta sesión de dos casos muy en particulares el 4 y el 5, vaya no quiero que se mal interprete no estamos haciendo la defensa de absolutamente ningún posicionamiento de orden político en cuanto a las preferencias de los resultados, si no únicamente el análisis técnico justo de eh vaya los datos asentados en cómputo preliminar, en cómputo del distrito y en su caso a la luz de las disposiciones normativas vigentes sí, por eso estos documentos se construyen muchísimos meses antes de que existen resultados como tales no, para que se apliquen sin modificación alguna y que no se piense que vaya la autoridad electoral tiene algún sesgo en la aplicación de los lineamientos o de las disposiciones no, no lo hay sí evidentemente a nuestros consejos distritales les corresponde proceder a los recuentos sean parciales o totales cuando se actualizan los supuestos normativos y también que ellos han sido, ellos y ellas han sido debidamente capacitados para que si no se colman los extremos legales pues tampoco se proceda a la apertura indiscriminada de paquetes electorales, porque ello por sí mismo trastoca principios fundamentales en el orden electoral sí, y no es posible que sin la existencia de una causa legal plenamente justificada los consejos procedan a la apertura indiscriminada de paquetes electorales y es usual por lo menos desde el 2006 por las previsiones normativas a partir de la reforma del 2007-2008, que en cada proceso electoral, que cada jornada electoral generen las fuerzas políticas sea cual sea su color, siempre las pretensiones de que se aperturen más paquetes para transparentar el resultado de la elección o también el que quienes consideran que se ubica en los primeros lugares el que no se aperturen también justamente, para proteger justo el

veredicto de los ciudadanos ya emitidos en las urnas y que la actuación de los consejos distritales no lo vicien es usual insisto eh, vaya los que ayer pidieron el recuento total hoy no lo están pidiendo, los que hoy lo exigen mañana seguramente no lo pedirán, y no me refiero a ninguna fuerza política en particular eh, ningún estado en particular tampoco, eso es usual quienes vivimos muchos procesos electorales hemos advertido que así se da la dinámica de los procesos electorales, pero en medio esta la autoridad electoral que debe, escrupulosamente velar por que se cumplan los lineamientos y los manuales que para tal efecto se han emitido.

Por eso la postura de defender el que se recuente o no un paquete o un cómputo distrital nada tiene que ver con quienes en este momento se ubiquen como probables, porque no hay aun un cómputo estatal ganadores de la elección sino sólo en la defensa en términos técnicos de las razones por las cuales se procedió de esa manera y, yo quiero imaginarme que si aquí se da esta sana discusión donde además con elementos se transparenta qué fue lo que sucedió pues seguramente ayer en el Distrito 4 y 5 esto también fue materia de mucho análisis porque por cierto esas decisiones se toman allá, no en el Consejo General justamente, allá es donde las fuerzas políticas por derecho propio ejercen vaya estas facultades que la propia norma les confiere, entonces analizarlo de esta manera es justo atender los reclamos muy válidos de las fuerzas políticas los posicionamientos muy válidos y a la luz de lo que tenemos en Consejo General poder dar luz sobre todo al ciudadano de qué fue lo que sucedió en algo que aparentemente es muy sencillo pero que no es sencillo tiene su complejidad técnica sí y aparte de ello pues también evidentemente nos hacemos cargo de que los cómputos se desarrollen en un contexto de muchísima exigencia de las fuerzas políticas de todas por igual hacia las autoridades electorales pero créanos que nos hemos preparado eh vaya durante muchas semanas con nuestra gente allá en los distritos para que vaya se pueda llegar al momento en el que nos encontramos ahorita y ese momento es el que los 22 consejos distritales con los números que nos ha reportado la Secretaría Ejecutiva venturosamente han concluido el cotejo de las actas, el recuento de los paquetes electorales y sólo en el caso de un Distrito el 19 en este momento entiendo están dirimiendo los votos reservados que fueron más de 700 votos reservados en este Distrito como tal sí.

Por ello creo que eh vaya con todo lo que vivimos en las próximas en las pasadas 24 horas justo y que nadie del Consejo General es ajeno a ello yo insisto en que es muy venturoso el que hoy prácticamente se cuente ya con veintiún actas de cómputo distrital y estemos prácticamente a nada de que nuestro último Distrito después de seguramente ya casi 30 horas de trabajo, de estos Distritos están por concluirse el cómputo distrital correspondiente con la emisión del acta misma.

Bien, este no sé si ¿alguien desea hacer uso de la palabra señores y señoras integrantes del Consejo General? Si no hay ninguna intervención entonces mucho me temo que no podemos dar por desahogado el punto cuatro del Orden del día, en razón precisamente de lo que manifesté que aún tenemos un Consejo Distrital en la fase de

dirimir votos reservados, estimamos que el discutir estos 700 votos reservados o más les demore prácticamente un espacio de cinco o seis horas de trabajo sí y por lo tanto yo estaría solicitándoles podamos nuevamente concurrir a esta sesión al filo de las 20 horas del día de hoy, para poder en ese momento valorar si ya ha concluido el Distrito 19 con el cómputo distrital correspondiente y ya contemos con el acta respectiva, así que muchísimas gracias y siendo las trece horas con quince minutos declaro un receso, muchas gracias.

## RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Seguimiento a los Cómputos Distritales y previo a ello le voy a solicitar al Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, buenas noches saludo a todas y todos. Con gusto Consejero Presidente eh, le confirmo que se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos políticos con la ausencia de la representación del PRD, por lo tanto, continuamos con la existencia del quórum. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Bien, siendo las veinte horas con diez minutos del día jueves nueve de junio del año dos mil veintidós, reanudamos la Sesión Extraordinaria de seguimiento a Cómputos Distritales. Señor Secretario, le pido sea tan amable de dar cuenta del asunto siguiente del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto, Consejero Presidente nos encontramos en el punto cuatro del Orden del día de esta Sesión Extraordinaria convocada para el seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

El punto cuatro refiere al Informe sobre el cotejo de actas en el pleno de los consejos distritales; de la instalación y operación de los grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento; así como del avance y/o conclusión del recuento parcial y/o total, paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo, causales de recuento e incidentes que se presenten.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias señor Secretario. Bien, eh, comentarles estimadas y estimados integrantes del Consejo General que en el Consejo Distrital 19 en el reporte que se rindió a mediodía de este día eh, el Secretario nos daba cuenta de

que el Distrito 19 estaba en proceso de generar su conclusión tanto su cotejo como su recuento y la generación de la respectiva acta de Cómputo Distrital.

Eh, comentarles que ya se ha concluido la deliberación de los votos reservados, fueron poco más de setecientos votos reservados en este Distrito y en este momento el Consejo y el personal de Instituto están en el proceso de captura en el sistema de cómputo de uno a uno de los votos reservados en razón de aquellas casillas donde se dio esta reserva durante la etapa del recuento correspondiente.

Eh, nos comentan nuestros compañeros que estiman esté concluyendo el proceso de captura y la generación de las actas correspondientes en aproximadamente tres horas, justamente.

Entonces, requerimos, eh vaya si no hay ninguna otra intervención en este momento, declarar un receso para poder reanudar a las veintitrés horas con treinta minutos.

Ojalá que en ese momento ya hayan concluido el proceso de registro de la totalidad de los votos reservados. Sí, y también este, vaya ya tengamos copia certificada, perdón la copia, corrijo, del Acta de Cómputo Distrital respectiva.

Entonces ¿no se si hay alguna otra intervención en este momento? Bien, si no la hay entonces pues son las veinte horas con trece minutos y voy a declarar este receso para reanudar a las veintitrés horas con treinta minutos si son tan amables. Muchas gracias.

## **R E C E S O**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** A los cómputos distritales, pero para tal fin le voy a solicitar al señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia de quórum, si es tan amable.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente, saludo de nueva cuenta a todas y todos los presentes. Doy cuenta que en la reanudación de esta sesión se encuentran presentes en este recinto el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos políticos con la ausencia de la representación del Partido Acción Nacional. Por lo tanto, continuamos con la existencia de quórum, señor Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, señor Secretario luego entonces, siendo las veintitrés horas con treinta y tres minutos del día nueve de junio del año dos mil veintidós reanudamos la Sesión Extraordinaria.

Señor Secretario le solicito sea tan amable de dar cuenta del asunto del Orden del día, por favor.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con gusto Consejero Presidente, nos encontramos en el punto cuatro del Orden del día, que refiere al informe sobre el cotejo de actas en el pleno de los consejos distritales; de la instalación y operación de los grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento; así como del avance y/o conclusión del recuento parcial y/o total, paquetes objeto de nuevo escrutinio y cómputo, causales de recuento e incidentes que se presenten.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor Secretario, bien, señoras y señores, este integrantes del Consejo General, previo a el receso del cual vamos reanudando la sesión, les informamos que el último de los Distritos Electorales en concluir su Cómputo Distrital se encontraba ya en la fase de captura de los votos reservados. En este momento ya se ha concluido la captura correspondiente y en todo caso, señor Secretario le solicito, dé cuenta si es tan amable de tal situación, por favor.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, vamos a activar el sistema de pantallas de la Sala para proyectar el reporte. Es un reporte correspondiente a las veintitrés horas este día.

Se encuentra ya en los monitores, en las pantallas el informe que corresponde a las veintitrés horas y que da cuenta del punto cuatro del Orden del día.

En este reporte, bueno, ya habíamos anticipado en el corte anterior eh, sólo el Distrito 19 se encontraba pendiente de concluir el cómputo, bueno es el caso que aquí puede advertir, ya que el Distrito 19 ha concluido los trabajos se encuentra al 100% y se ha emitido ya el Acta de Cómputo Distrital.

El resumen de este Distrito es, llevó a cabo las actividades de la Sesión de Cómputos a través de un recuento total de inicio, 176 paquetes fueron objeto del recuento, 175 en grupos de trabajo y un Acta levantada en el pleno del Consejo.

Entonces se encuentra concluido ya las actividades de este, de este Órgano del Instituto y lo demás, pues bueno, ya se había dado cuenta, solamente quiero hacer mención que con base de un incidente en, en el ámbito de los Cómputos llevados a cabo por los 22 Consejos Distritales, este corresponde al Consejo 16 de Xicoténcatl, en el cual bueno, derivado de las actividades que la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral ha llevado a cabo para el seguimiento y verificación del cómputo se advirtió que no fueron incorporados en éste los resultados de la casilla 1282 Especial 1, por lo cual, este Consejo Distrital celebrará Sesión Extraordinaria con carácter de Urgente, con la finalidad de que realicen la

rectificación del Acta de Cómputo Distrital, que puede estar a la disposición de este Consejo para llevar a cabo el Cómputo Estatal que le corresponde.

Sería cuanto, señor Presidente, respecto del informe del punto cuatro del Orden del día.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, señor Secretario. Pues bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, ha llegado el tan esperado reporte final, con el cual se da cuenta de que se han concluido para todos los efectos, las actividades de los 22 Consejos Distritales en cuanto a la celebración del cotejo de actas; se han cotejado 3,137 actas, se han recontado 1,633 paquetes electorales de los cuales 1,624 a través de los grupos de trabajo y puntos de recuento y 9 a través de, el Pleno justo de los Consejos Distritales.

Eh, vaya es el universo estimadas y estimados integrantes del Consejo General de eh, las actividades realizadas en el transcurso de las últimas horas por los 22 Consejos Distritales.

¿No sé si alguien desea hacer uso de la palabra con relación a lo que ha manifestado el Secretario y además al contenido del reporte mismo? este ya es el quinto reporte, es la quinta parcialidad. Eh, que se somete que sometemos a su consideración el primero fue el día 8 de junio con corte a las trece treinta horas.

El siguiente fue el mismo 8 de junio, con corte a las diecinueve treinta horas, el tercero fue el 8 de junio, con corte a las veintitrés treinta horas eh, el cuarto, hoy en el transcurso de mediodía a las doce horas y este quinto y último, con corte a las veintitrés horas justamente.

Bien, no sé si ¿hay algún comentario? si no lo hay, señor Secretario, por favor le pido continuamos con el siguiente asunto si es tan amable.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con gusto consejero Presidente, el siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto cinco y refiere al Informe sobre la conclusión de las sesiones de Cómputos Distritales y emisión del Acta de Cómputo Distrital de la elección para la Gubernatura.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante señor Secretario, continúe usted con el uso de la palabra si es tan amable.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** Con todo gusto Consejero Presidente. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 281, fracción primera de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el día de ayer miércoles ocho de junio de dos mil veintidós a partir de las ocho horas los 22 Consejos Distritales Electorales iniciaron la sesión para

llevar a cabo el Cómputo Distrital de la elección de la Gubernatura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, las cuales se efectuaron de manera sucesiva e ininterrumpida hasta su conclusión, sin que se haya considerado recesos solamente la rotación del funcionariado conforme a los turnos de trabajo previamente definidos.

Una vez concluido el Cómputo Distrital, el respectivo Consejo emitió el Acta de cómputo correspondiente, al respecto es importante mencionar que, a la conclusión de la Sesión de Cómputo Distrital, la Presidencia del Consejo ordenó la publicación de los resultados de la elección en el exterior de la sede del Consejo Distrital, mediante la fijación del cartel de resultados del cómputo.

Asimismo, la Presidencia del Consejo Distrital bajo su más estricta responsabilidad a efecto de salvaguardar los paquetes electorales con las bolsas que contienen las boletas y votos correspondientes a cada casilla, procedieron a sellar la puerta de acceso de la bodega electoral, colocando fajillas de papel a las que se les asentó el sello del Consejo fecha, hora y firmas de las consejeras y los consejeros y las representaciones que se encontraron presentes.

Bien, voy a proyectar el cuadro que da cuenta de los momentos en los cuales quedaron debidamente clausuradas las sesiones de los 22 Consejos Distritales.

Bien doy cuenta de lo siguiente, la conclusión de las sesiones fue de la siguiente manera:

Consejo Distrital 01 Nuevo Laredo, concluyó el nueve de junio a las 02:53 (dos horas con cincuenta y tres minutos) y cuentan con el Acta de Cómputo Distrital correspondiente.

El Distrito 02 Nuevo Laredo, concluye el nueve de junio a las 03:30 (tres horas con treinta minutos).

El Distrito 03 Nuevo Laredo, concluyó el ocho de junio a las 21:46 (veintiún horas con cuarenta y seis minutos).

El Distrito 04 Reynosa, concluye sus actividades, clausura su sesión el nueve de junio a las 02:58 (dos horas con cincuenta y ocho minutos).

El Distrito 05 Reynosa, concluyó sus actividades el ocho de junio a las 21:55 (veintiún horas con cincuenta y cinco minutos).

El Distrito 06 Reynosa concluyó sus actividades el ocho de junio a las 23:03 (veintitrés horas con tres minutos).

El Distrito 07 Reynosa, concluyó sus actividades el nueve de junio a las 02:37 (dos horas con treinta y siete minutos).

El Distrito 08 Río Bravo, concluyó sus actividades el nueve de junio a las 04:49 (cuatro horas con cuarenta y nueve minutos).

El Distrito 09 Valle Hermoso, concluyó sus actividades el ocho de junio a las 21:49 (veintiún horas con cuarenta y nueve minutos).

El Distrito 10 Matamoros, concluyó sus actividades el nueve de junio a las 02:00 (dos horas).

El 11 Matamoros, concluyó sus actividades el nueve de junio al primer minuto del día 9 de junio (00.01 horas).

El Distrito 12 Matamoros, concluyó sus actividades el nueve de junio a las 05:13 (cinco horas con trece minutos).

El Distrito 13 San Fernando, concluyó sus actividades el nueve de junio a las 22:26 (veintidós horas con veintiséis minutos).

El Distrito 14 Victoria, concluyó sus actividades el nueve de junio a las 03:39 (tres horas con treinta y nueve minutos).

El Distrito 15 Victoria, concluyó sus actividades el día nueve de junio a las 04:14 (cuatro horas con catorce minutos).

El Distrito 16 Xicohtécatl, concluyó sus actividades del nueve de junio a las 11:04 (once horas con cuatro minutos).

El Distrito 17 El Mante, concluyó sus actividades el nueve de junio a las 06:14 (seis horas con catorce minutos).

El 18, Consejo 18 Altamira, concluyó sus actividades este día nueve de junio a los veintiún minutos de este día (00.21 horas).

El día perdón, el Distrito 19 Miramar, concluyó sus actividades recientemente, es decir, este día nueve de junio a las 22:45 (veintidós horas con cuarenta y cinco minutos).

El Distrito 20 Ciudad Madero, concluyó sus actividades el día nueve de junio a los cinco minutos de este día (00:05 horas).

El Distrito 21 Tampico, concluyó sus actividades este día a las 09:40 (nueve horas con cuarenta minutos).

Finalmente, el Distrito 22 Tampico, concluyó sus actividades este día nueve de junio a las 04:25 (cuatro horas con veinticinco minutos).

Es cuanto consejero Presidente, es la información respecto de la conclusión de las actividades de las sesiones de los Consejos Distritales, basta decir que en todos los Consejos cuentan ya con las Actas de Cómputo Distrital, debidamente integradas y para ser incorporadas a los expedientes correspondientes, es cuanto señor Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor Secretario. Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración, el informe a que ha hecho referencia la Secretaría Ejecutiva. ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra? Claro que sí, la representación del Partido Político morena adelante, señor representante.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA:** Gracias Presidente, únicamente a agradecer, pues la, el comunicado de este informe y, a ese propósito, solicitar encarecidamente se nos pueda compartir a la brevedad posible un concentrado de resultados ya de las, de las cifras finales pues de esas actividades para estar nosotros también en posibilidad de, de hacer nuestros respectivos análisis y creo que pues al igual lo estarían las demás fuerzas políticas. Gracias.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien ¿alguna otra intervención, señoras y señores integrantes del Consejo General? Eh, la representación del Partido Revolucionario Institucional, adelante señor representante.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** A mí también me gustaría. Muchas gracias Consejero Presidente, nada más en el mismo sentido de lo que pide la representación de morena, en el caso del PRI de pedirles un concentrado de igual manera de resultados electorales de, de las actas que se han levantado en cada uno de los Consejos Distritales, copia certificada, por favor.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, claro que sí, señor representante, vamos tomando nota y sí este haremos la gestión correspondiente, adelante señor representante del PRD.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias, digo, a pesar de que esta representación ya ha solicitado esta información en los informes previos, me sumo también a esta solicitud, Consejero Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias. Entiendo que les van a distribuir en este momento un mazo de copias fotostáticas simples de las 22 Actas de Cómputo Distrital justamente, si este vaya, si hay peticiones específicas respecto de otros documentos, sí me gustaría que lo hicieran este lo solicitaran mediante la vía acostumbrada justamente ¿no? A ver, adelante señor representante del PRI.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias, Consejero Presidente bueno, esto mismo yo le pediría mucho que nos están entregando, si nos pudieran entregar en copias certificadas, pero, además, junto con los anexos, escritos, oficios y documentos de incidencias que se hayan presentado durante la Jornada.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muy bien, perfecto. Por acá una intervención del PT, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, pues, de igual forma quisiera solicitar, aunque ya lo hemos hecho por oficio las Actas, el concentrado no, no estaba incluido en, en ese oficio que giramos y sí quisiera que nos entregarán copia certificada del mismo, ¿verdad? Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, entiendo que el concentrado al que ha hecho referencia la representación de morena y el PT, es el de los resultados de cada una de las casillas, justamente.

Un listado de las 4,770 casillas con su respectiva votación con base en el cotejo o en el recuento correspondiente. Sí es así, ¿verdad? Sí, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias Presidente, bueno en adición a esto y digo, apreciando mucho que nos compartan de manera impresa, le agradecería a este Consejo se autorice nos sea también compartido en, en, en archivo electrónico.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien el, perdón, el, la, la copia que tienen en su poder es una versión digitalizada, las actas de Cómputo Distrital a partir de la clausura de la sesión se trasladan a esta capital. Seguramente los originales estarán llegando el

día de mañana en el transcurso de mediodía por la tarde y en cuanto se dispongan los originales, se procede a la foto copia correspondiente.

Si ustedes se dan cuenta, el documento que está en su poder es una imagen que se recibió escaneada como tal justamente sí. Bien.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Perdón, sí, Presidente, a eso me refiero si, al margen de las solicitudes que estamos haciendo todas las fuerzas políticas, aprovechar la coyuntura para pedir el archivo digital de esta información.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias, Presidente bueno, nada más este muy respetuosamente solicitarle que pudieran en un tiempo, pues sumárisimo poder proporcionarnos toda la información que estamos comentando. Toda vez como usted sabe, bueno, pues los tiempos son cortos finalmente para hacer un análisis de los mismos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro, muy bien. Claro que sí, tenemos bastantitas solicitudes de documentación que se han recibido en la eh, Oficialía de Partes del Instituto con mucho gusto, claro que sí vamos a.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Me sumo también a la.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Este trabajar a marchas forzadas para atender las solicitudes que se han recibido. Bien este ¿alguna otra intervención? Adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Me sumo también a la petición para no sentirme tan solo, agradecer también la, la información.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy bien. ¿Alguna otra intervención? Señoras y señores representantes.

Bien, pues si no la hay señor Secretario le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente Sesión Permanente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, pues, señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, por lo que siendo las veintitrés horas con cincuenta y dos minutos del día jueves nueve de junio del año dos mil veintidós, eh vaya doy por eh, concluida la presente Sesión Extraordinaria, no sin antes y si me permiten muy rápidamente dos avisos parroquiales.

El primero, reconocer y agradecer el esfuerzo, el trabajo extraordinario, eh, cansado que han realizado nuestro personal en los 22 Órganos desconcentrados, en estas oficinas centrales del Instituto, seguro estoy que también las representaciones de los partidos políticos y sus representantes en cada uno de los 22 Consejos Distritales, sin lugar a duda también han vaya pues, eh, tenido largas, largas jornadas de trabajo en las últimas horas con motivo de los Cómputos Distritales.

Así que, pues enhorabuena eh, agradecer también, por supuesto, el que siempre estuvo abierta la interlocución con todas las fuerzas políticas para atender de manera puntual algunos contratiempos, vaya, algunas situaciones, por cierto, no al interior de los Consejos Distritales, sino más bien al exterior.

Este afortunadamente vaya, no tenemos al día de hoy ninguna situación que lamentar, saldo blanco, de tal suerte que muchas gracias a todas y a todos porque, insisto, siempre se mantuvo esa interlocución muy positiva y bueno, recordarles que el próximo sábado a las diez de la mañana habremos de celebrar la Sesión Extraordinaria en la cual se efectuará el Cómputo Estatal, la declaración de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría.

Luego entonces, pues hasta el próximo sábado que tengan buena noche todas y todos. Muchas gracias.

ASÍ LA APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 37, ORDINARIA, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2022, LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.-----

LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE  
CONSEJERO PRESIDENTE

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ  
SECRETARIO EJECUTIVO